

INDICE ALFABÉTICO

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO VIGÉSIMO SEGUNDO.

A.

Aberraciones profesionales, 685.
Aberraciones profesionales, 728.
Ablacion del útero y los ovarios, 29.
Aborto criminal, 52 y 68.
Absceso peripleural, 74.
Absceso peritíflico, 4.
Abuso en terapéutica, 696.
Abusos en terapéutica, 776.
Academia de Medicina: Concurso de premios, 61.
—Discursos de la inaugural de 1875, 102, 119, 133, 181, 197 y 228.
—Programa de premios, 94.
—Revista, 97, 129, 161, 289 y 321.
—Sesion del 17 de Diciembre, 123.
—Id. del 11 de Febrero, 139.
—Id. del 18 de Febrero, 156.
—Id. del 25 de Febrero, 170.
—Id. del 4 de Marzo, 188.
—Id. del 11 de Marzo, 222.
—Id. del 18 de Marzo, 238.
—Id. del 1.º de Abril, 251.
—Id. del 8 de Abril, 266.
—Id. del 15 de Abril, 298.
—Id. del 25 de Abril, 348.
—Id. del 13 de Mayo, 371.
—Id. del 30 de Mayo, 379.
—Id. del 3 de Junio, 430.
Academia Médico-quirúrgica española (Revista): 225, 241 y 353.
Academias (Revista): 779.
Accidentes causados por el rayo, 515.
— — consecutivos al uso de la atropina, 365.
— — — al uso de la atropina, 682.
Accion comparada de la corteza y hoja del jaborandi, 168.
—del sulfato de quinina sobre el útero, 40.
—tenifuga del kamela, 410.
—terapéutica de los baños calientes, 12.
Acerca de los profesores auxiliares por M. A., 434.
Acido salicilico, 249.
Aclimatacion de los europeos en Cuba, 489.
Acuarium, 94.
Afecciones oculares por amenorrea, 428.
Agua de mar en terapéutica, 297.
Aguas del Lozoya, 705.
Aguas ferruginosas, 728.
Aguas minerales de Archena, 106, 120, 136 y 164.
Agua oxiazótica, 221.
Alcohol en el hombre sano, 223.
Algunas observaciones sobre el humorismo moderno, 754.
Algunas variedades de astigmatismo, por el Dr. Galowsky, 58.
Alteraciones microscópicas cerebrales en los enagenados, 589.
Alteraciones pupilares en las afecciones cardiacas, 460.
Allí... y aquí, 761.
Amaurosis simpática de la cáries dentaria, 74.
Amputacion subastragaliana, 66.
Anatomia, 343.
—patológica de la parálisis general, 21.
Angina erisipelatosa, 730.
Anestesia en obstetricia, 17.
Aniversario del colegio de farmacéuticos, 445.
Anomalías de la union del martillo, etc., 507.
Antagonismo entre el cloral y el haba del calabar, 43.
— — — y la picrotoxina, 685.

Antidoto del fósforo, 394.
Anuncios y promesas, 529.
Año nuevo, 1.
Aparato frigorífico para la conservacion de sustancias animales, 66.
—para la fractura del cuello del fémur, 356.
Araroba ó polvos de Góa, 523.
Arte perdido en medicina (Un): 536, 585 y 599.
Artritis deformante, 72.
Atropina como antidoto de los hongos venenosos, 27.
— — — estimulante, 507.
Autoridad y libre exámen, 34.
Auxiliares, 417.

B.

Bases para la organizacion del servicio farmacéutico en a Beneficencia municipal, 446.
Beneficencia municipal, 433.
Blenorragia (Tratamiento de la), 331.
Breves consideraciones sobre la helmintiasis, 554.

C.

Callos dolorosos, 377.
Cambios de composicion de la sangre en la vena esplénica, 194.
Cáncer de las apófisis mastóides, 525.
—uterino, 603.
Cardialgia (Tratamiento de la), 234.
Cariñosa fraterna, 291.
Cartas sobre la terapéutica, 307, 385, 420, 451, 546 y 739.
Caso de reumatismo cerebral, 186.
—de suicidio sonambólico, 107.
—notable de agenesia de un pulmon, 60.
— — de intermitente larvada, 56.
— — de ósteo-sarcoma, 88.
— — de trepanacion, 259.
Cataplasmas de fucus crispus, 115.
Catástrofe del Zénith, 349.
Catgut antiséptico para las ligaduras, 762.
Causas de la muerte despues de las operaciones, 203.
Causas de la coagulacion espontánea de la sangre, 572.
Centro de vacunacion, 257.
Chancro blando del glande, 344.
Ciano-bromuro de amonio, 232.
Cirrosis latente del riñon, 669.
Cisticercos en el humor vítreo, 250.
Climas en el tratamiento de la tisis pulmonal, 87.
Clínica de ginecologia (F. de M.), 51.
—de partos, 457, 487 y 501.
—quirúrgica de Valencia, 680.
—social, 593.
Cloral en cirujía, 604.
— en las úlceras del cuello uterino, 11.
Clorato potásico, 233.
Colegio médico-farmacéutico español (proyecto), 268 y 331.
Colodion antiséptico cloralado, 220.
Como en España, 1.
Compendio de oncologia por Lúecke, 26.
Composicion del jaborandi, 284.
Composicion y usos del tayuya, 588.
Compresion causada por los fibroides del útero, 575.

- Comunicado de D. Casimiro Roure, 574.
 Conferencias de clinica quirúrgica por el Dr. Roure, 388, 404, 437 y 454.
 Conflicto clínico, 417.
 Confusion en el lenguaje médico, por M. A., 619.
 Congreso médico andaluz, 401 y 413.
 — periódico internacional de ciencias médicas, 286.
 Consejo de Sanidad, 461 y 241.
 Consideraciones prácticas sobre los cuerpos extraños en el oído, 651.
 — sobre el azul en las orinas, 493.
 — sobre un atasco del bronquio derecho, 311.
 Contraveneno oficial múltiple, 233.
 Convulsiones epileptiformes en la saburra gástrica, 9, 23 y 36.
 Correspondencia extranjera, 634, 648 y 666.
 Corteza del mancomo, 658.
 Cuerpo extraño en la tráquea, 266.
 — — en la uretra, 581.
 Cuestión de los títulos falsos, 766.
 Curabilidad de la tisis, 727.

D.

- Datos sobre la aortitis crónica, 658.
 Decreto sobre instruccion pública, 445.
 De la cinesialgia y la diastasis muscular, 262 y 295.
 De la fosfaturia de forma diabética, 606.
 De la medicina entre los chinos, 703.
 Deplorables consecuencias, 305.
 Desarrollo de las vesículas de Graf en las recién nacidas, 475.
 Diabetes sacarina, 356.
 Dilatacion del cuello del útero para el tratamiento de los vómitos del embarazo, 441.
 Direccion general de Sanidad Militar (convocatoria), 606.
 Disposicion aclaratoria, 695.
 Discusion sobre las enfermedades zimóticas, 658.
 Disoluciones azucaradas y la cal (Las) 334.
 Dos casos de nefritis crónica, por Cortezo, 361 y 375.
 Dos palabras sobre la Memoria del Dr. Fernandez á la Academia de la Habana, 70.
 Dos proposiciones recíprocas (la teoría y la práctica), 180.
 Duracion de la preservacion por la vacuna, 187.

E.

- Ecequiel Martin de Pedro (Necrologia), 254.
 Efectos del éxtasis venoso en la piel, 541.
 El bromuro de litio, 284.
 El cólera en Estella, 417.
 — — en Siria, 468.
 — — segun Tholozan, 658.
 El concurso libre, 69.
 El cobre y el plomo normales en el organismo, 579.
 El enfermo, la enfermedad y el médico, 369.
 El especificismo nosológico, 481.
 El municipio modelo, 282.
 El periodismo médico, 721.
 Empleo de la alcachofa en el reumatismo, 346.
 Empleo del azafran en la viruela, 714.
 — de la glicerina en la preparacion de pastas y pildoras, 347.
 Ensayo de angiología normal, 489.
 Enseñanza privada, 370.
 Escala para medir la agudeza de la vision, 393.
 Escándalo (Un), 670.
 Escila en las afecciones del corazon, 41.
 Esclerosis insular, 524.
 Escorbuto, por Cortezo, 90 y 149.
 — (Más sobre él) 570.
 Escuela práctica de medicina y cirugía, 509.
 ¿Es el iodo un agente antivirulento? 92.
 ¿Es trasmisible la rabia comunicada? 97.
 ¿Es lo mismo la tisis que la tuberculosis pulmonar? 446.
 Esencia de trementina como contraveneno del fósforo, 259.
 Explicaciones, 459.
 Estadística clínica, 446.
 — del servicio sanitario de la armada, 6.
 — é higiene municipal, 54.
 Estado actual de la profesion, por Mora de Zelan, 370.

- de la pupila durante la cloroformizacion, 188.
 — sanitario (todos los números).
 Esterilidad de origen sifilítico en el hombre, 265.
 Estirpacion de la laringe, 330.
 — de un tumor adenoideo de la axila, 282.
 Estirpacion de los dos ovarios, 721.
 Estudios acerca de la herencia y seleccion en el hombre, 417 y siguientes
 — sobre la fuerza y la resistencia en el parto, 450.
 — sobre la accion fisiológica de los purgantes 183, 193 y 244.
 — sobre los zumbidos de oídos, 276.
 Etiología y tratamiento de la ciática, 316.
 Exposicion al Gobierno, 598.

F.

- Fenómeno notable, 127.
 Fenómenos pupilares en la asfixia (Los), 231.
 Fermentacion y generaciones espontáneas (Más sobre las), 689.
 Fibroma del seno maxilar (Historia de un), 503.
 Fermentacion segun Pasteur (La), 226.
 Fiebre héctica, 408.
 — gástrica tifoidea, 39.
 — pedicular aguda, 12.
 Fercipresion hemostática, 202.
 Fractura del femur, 635.
 — simultánea de ambas clavículas, 73.
 Frecuencia relativa de las diferentes posiciones de vértice, 713.
 Fuerza mecánica en el parto, 698.

G.

- Gaceta de la salud (véase *Estado sanitario*), 461.
 Galactorrea curada con el ioduro potásico, 154.
 Gastrorragia (Tratamiento de la), 75.
 Gelatina y el caldo como alimento, 13.
 Gelsemium semper vivens (El), 780.
 Generacion de las especies vivientes, 3.
 Glucosuria (Sobre la), 465.
 — (Más sobre la), 683.
 Grease y el horse-pox (La), 378.
 Guerra civil (La), 474.

H.

- Hederina (La), 573.
 Hemiplegia de la laringe, 605.
 — por la accion del rayo, 572.
 Herpes zona en sus relaciones con las enfermedades cardiovasculares, 622.
 Hidatides en la Australia, 670.
 Hidrato de bromal, 93.
 — de cloral y alcanfor contra las neuralgias, 41.
 — de cloral y croton-cloral, 189.
 Hierro en el organismo (Del), 74.
 Higiene de los enfermos de pecho, 77.
 Higiene hospitalaria, 203.
 Higiene en Madrid (La), 338.
 Historia de las afecciones calculosas del útero, por Vieta y Candurá, 322.
 Historia de un caso complejo, 697.
 Honores merecidos, 654.
 Hundimiento de la peña de Azagra, por Vieta y Candurá, 4, 11 y 38.

I.

- Inauguracion, 657, 753.
 — del museo del Dr. Velasco, 273.
 — de una estatua de Morgagni, 526.
 Inconvenientes de los dientes artificiales, 122.
 — de los vasos de estaño, 66.
 — y peligros de las punciones exploradoras, 699.
 Inculpacion infundada, 62.

Indicaciones acerca del tratamiento de la albuminuria, 633.
 —de la anestésia incompleta, 115.
 Influencia del aire comprimido en las fermentaciones, 540.
 —de la viruela en las enfermedades mentales, 312.
 —de los alcalinos en la composición de la sangre, 721.
 Influxo de los astros en las enfermedades, por Ullersperger, 95,
 108, 141, 171 y 190.
 Infusion de café contra la gota, 42.
 Ingovernantes é ingovernables, 402.
 Inhalaciones de vino de ipecacuana en el asma, 169.
 Injustificada insistencia, 638.
 Inoculabilidad de las pústulas de ectima, 66.
 Inoculacion de los virus por las moscas, 10.
 Instituto de salvamento, 717.
 —oftálmico, 479 y 562.
 Instruccion de los sordo-mudos, 391.
 Introduccion de líquidos en la vejiga, 234.
 Inyeccion de líquidos antivirulentos contra la pústula ma-
 ligna, 721.
 Inyecciones de agua caliente en las hemorragias uterinas, 285.
 —hipodérmicas de ergotina en la púrpura, 377.
 — — — de quinina, 139.
 —intra-articulares (Empleo de las, 233.
 —intravenosas de cloral, 73.
 —parenquimatosas de ioduro potásico en las adenitis, 606.
 Iodo contra la infeccion carbuncosa, 356.
 Ioduro potásico en el asma, 202.

J.

Jaccoud: Lecciones de clínica médica, 328.
 Juicio crítico de la segunda edicion del Tratado de oftalmol-
 ogía del Dr. Galezowski, 134.
 Juicio del año, 1.

K.

Koussou (Estracto de), 590.
 Kumis ó galazimo, por Serret, 341, 359 y 440.

L.

Laberinto administrativo, 449.
 La compresion elástica como anestésico, 66.
 La corteza del mancomo, 658.
 La coxioidinia, 60.
 Lactancia mercenaria, 781.
 La daturina como midriático, 685.
 La mujer médico, 478.
 La obstetricia en España, por R. V., 82.
 La oleandrina y la pseudo curarina, por R. S., 602.
 La orina amoniaca y la fiebre urinosa, 264.
 La parálisis del diafragma, 59.
 Larga discusion sobre el cólera, 579.
 Las afecciones sifilíticas y el mercurio, 107.
 La salud pública en Madrid, 131.
 Las disoluciones azucaradas y la cal, 234.
 Las protestas de los catedráticos, 242.
 Las universidades libres en Francia, 607.
 Las viruelas y el croup en las gallinas, 78.
 Las vivisecciones en Florencia, 399.
 — — — ante los tribunales ingleses, 29.
 La unidad morbosa, por M. N. S., 162.
 Leche de perra, 749.
 Libre exámen, 34.
 Libros de texto, por R. V., 177.
 Ligadura del conducto colédoco y estado de la sangre, 297.
 Locis minoris resistentiæ, 778.
 Locura sifilitica, 123.
 Los antisépticos en la terapéutica quirúrgica, 515.
 Los lazaretos en la actualidad, 20.
 Los microzoarios en los abscesos, 259.
 Los nuevos agentes terapéuticos, 85, 100 y 117.
 Los parásitos y los parasiticidas, 115.
 Los sulfitos é hiposulfitos en la tisis, 23.

M.

¡Magnífico! 593.
 ¡Maldita guerra! 513.
 Mancomo (La corteza del), por el Dr. Resano, 658.
 Manchas de la córnea (Tratamiento de las), 637.
 Más sobre el mismo tema, 561.
 Más vale tarde que nunca, 353.
 Matrimonios inter-consanguíneos (Los), 704.
 Medicacion ferro-arsenical en la cloro anemia (La), 377.
 —ferruginosa (De la), por V. P., 587.
 Medicina entre los chinos (La), 703 y 799.
 Médicos forenses (Más sobre los), por D. Demetrio Malo Mon-
 tero, 527.
 Medida justa, 689.
 —que se esperaba (Otra), 689.
 Memoria sobre la catarata, por D. Francisco Sobrino, 70.
 —interesante, 368.
 Meningitis tuberculosa, 376.
 Menstruacion (Trastornos consecutivos á las lesiones qui-
 rúrgicas), 61.
 Método de Esmarch, 335.
 Microzoarios en los abscesos y la fermentacion (Los), 259.
 Micro-organismos (Los) en el pus de las heridas, 121.
 Ministerio de Fomento.
 —Decreto sobre tribunales de exámen, 331.
 — — — organizacion del arte del dentista, 378.
 — — — estudios privados, 394 y 715.
 — — — nombramiento de auxiliares, 429.
 — — — el glosopeda pederá, 477.
 — — — el hospital clínico, 573.
 — — prohibiendo á los profesores oficiales la enseñan-
 za privada, 714.
 —Reglamento de oposiciones á cátedras, 235.
 Ministerio de la Gobernacion.
 —Decreto sobre las oposiciones á baños, 170 y 222.
 — — — el Centro de vacunacion, 285.
 —Reglamento interior del Real Consejo de Sanidad, 700.
 — — — órgano, 154.
 Ministerio de Gracia y Justicia.
 —Decreto disponiendo que las análisis químicas se verifi-
 quen por doctores, 734.
 Ministerio de Ultramar.
 —Decreto organizando la enseñanza en Filipinas, 732.
 Monte pío facultativo, 124, 333, 396, 652, 764 y 780.
 Mónstruo esterno pago, 656.
 Motin escolar, 337.
 Movimiento científico, 81.
 Muguet (Su tratamiento), 348.
 Municipio modelo (El), por D. Joaquin Villar, 282.
 Museo Antropológico (Inauguracion del), 273.

N.

Naturaleza probable de la materia azul contenida en las ori-
 nas, 493.
 Necrologia (Ceballos y Gomez—D. Juan),—por P. Izquier-
 do, 801.
 —(Delgado Jugo—D. Francisco),—559.
 —(Martin de Pedro—D. Ezequiel),—254.
 Necrópolis (Una), 257.
 Necrosis fosforada, por D. Joaquin Aragon, 569.
 — — — (Patogenia y profilaxis de la), por el doc-
 tor R. Serret, 761.
 Nefritis crónica (Dos casos de), 361 y 375.
 Neumonia y bronquitis (Su tratamiento por el ácido fénico), 29.
 Neumo coniosis antracósica (La), por el Dr. Resano, 721.
 Neumonia contagiosa y epidémica, 763.
 Neurosis perniciosa de origen tésúrico, 313.
 Neurotomía (Oportunidad de la), 721.
 Nidacion uterina, 506.
 Nitrito de amilo en el tratamiento de la epilepsia (El), 445.
 No son muchos, 737.
 ¿Nos constituiremos por fin?, por el Dr. Somoza, 466.
 No habia para qué, 591.
 Nueva sal (Una), 543.
 —pinza galvánica, 283.
 Nuevo método de alimentacion artificial, 763.
 —compresor, 768.

- alcaloide (Un), 799.
- procedimiento para la curacion de las desviaciones del útero, 491.
- método para contar los glóbulos de la sangre, 329.
- — para administrar el cloral, 415.
- proceder operatorio de la catarata, 393.
- signo para el diagnóstico de las enfermedades del ovario, 416.
- aparato para las fracturas transversales de la rótula, por R. S., 280.
- procedimiento para el análisis de la orina, 270.
- aparato para la trasfusión de la sangre, 111.
- Consejo de Sanidad (El), 145.
- Nuevos agentes terapéuticos (Los), 85, 100, 117, 341, 359 y 440.

O.

- Objeciones y reparos que opone el Dr. D. Ramon Francisco de Zalve al *Juicio crítico de la Conferencia sanitaria de Viena*, publicado por D. Luis Planelles, 530, 549, 562, 582, 595, 615, 626, 646, 662, 674, 692, 707, 724, 743, 758, 771, 804 y 818.
- Obras son amores, 737.
- Observacion y la esperiencia en Medicina (Valor y límites de la), por D. Matías Nieto Serrano, 611.
- Observacion curiosa, 157, 173 y 204.
- Observaciones médicas, por D. R. Hernandez Poggio, 103.
- Obstetricia en España (La), por D. R. V., 82.
- (La anestesia en), por D. J. P., 17.
- (Programa de un curso teórico práctico de), por D. Cayetano del Toro, 489.
- en Inglaterra (La), 720.
- Obturaciones plásticas, 346.
- Oclusion intestinal curada por los enemas gasígenos, por don Bernardino Torres, 217.
- — 748.
- — curada por la electricidad, 799.
- Oleandrina y la pseudocurarina (La), por el Dr. R. S., 602.
- Oncología (Compendio de), por C., 26.
- Operacion atrevida, 800.
- notable, 192.
- Oposiciones á baños, 145.
- (Otras), 545.
- á cinco plazas de ayudantes mayores de la Beneficencia provincial (Programa de), 558.
- Orden (Real), 769.
- Origen de diversos nombres usados en oftalmología, por S., 45.
- del cólera asiático (Más sobre el), por el Dr. Resano, 515.
- Orinas azules, por el Dr. Resano, 658.
- amoniacal y la fiebre urinosa (La), 264.
- azul, 480.
- Osteosarcoma (Caso notable de), por D. José Calderon Martinez, 88.
- Otitis aguda sifilitica, 330.

P.

- Parálisis del diafragma consecutivo á la seccion de los nervios frénicos (La), 59.
- Parásitos y los parasiticidas (Los), por el Dr. Resano, 115.
- Parásito que produce la coqueluche, 446.
- Paracentesis del tímpano, 714.
- Parte sanitario del Hospital provincial, 46, 142, 158, 174, 190, 206, 254, 334, 366, 431, 510, 591, 686, 718 y 813.
- Partos y enfermedades de la mujer y de los niños (Clínica de), por D. Francisco de Cortejarena, 457, 487 y 501.
- Patogenia de los aneurismas espontáneos, 684.
- Patología y clínica médicas (Manual de), por D. José M. Vilches, 489.
- Peña de Azagra (Hundimiento de la), por D. Antonio Vieta Candurá, 381 y 411.
- Peritonitis aguda (Su tratamiento por medio de las inyecciones de agua tibia), 250.
- Percloruro de hierro en la viruela (Propiedades abortivas del), 331.
- Pérdida sensible, 719.
- Perforacion quirúrgica de la membrana del tímpano (Diver-

- sos medios propuestos para mantener la), por el doctor R. Serret, 795.
- Permanencia de las puérperas en la cama, 637.
- Periodismo médico (El), 721.
- Perseverancia, 34.
- Petróleo en la tiña favosa (El), 541.
- Picrotoxina (Propiedades químicas y accion fisiológica de la), 409.
- en la epilepsia (La), 556.
- Pierna de palo prehistórica, 655.
- Plomo laminado en cirugía (El), 713.
- ¡Pobres médicos!, 79.
- Podofilino para curar la astriccion habitual, 313.
- Pólipos fibrosos del útero, por el Dr. Candela, 185.
- Poliuria fosfática (Más sobre la), 620.
- Polvos de Góa ó Araroba, 523.
- Por cortesía, 623.
- Preliminares clinicos, por C., 71.
- Preludios, 657.
- Premio á los practicantes de farmacia, 510.
- Escolar, 334.
- Preñez (Raro fenómeno en la), 719.
- Pretension singularísima, 129.
- Preparativos, 657 y 785.
- Procedimiento operatorio del ectropion del párpado inferior (Nuevo), 827.
- Profesores auxiliares (Acerca de los), por el Sr. M. A., 434.
- Profesion (Estado actual de la), por V. Mora de Zelan, 310.
- Prolegómenos de higiene, 150.
- Propuesta, 803.
- Proteccion al trabajo, 784.
- Propilamina (La), por C. M. C., 85.
- Prostitucion en Buenos Aires (La), 576.
- y Religión, 639.
- Protóxido de azoe (El), 350.
- Protestas de catedráticos (Las), por F. M. A., 242.
- Proyecto de casa de Maternidad, 33.
- (Un), 609.
- Prurito vulvar y prurigo (Su tratamiento), 440.
- Pseudartrosis del húmero (Su tratamiento por la sutura ósea), por S., 518.
- Psiquiatria en Inglaterra (La), 719.
- Pulmonia rayada, 622.
- Pulso venoso, 476.
- Punciones aspiradoras (Inconvenientes y peligros de las), 699.
- del hígado, por C., 317.
- Pupila (Estado de la) durante la anestesia, 138.
- Purgantes (Su accion fisiológica y sus usos), 183, 198 y 244.
- Pústula maligna (Su tratamiento por el ácido fénico), 427.

Q.

- Quejas y clamores, 161.
- ¿Qué escribir?, 481.
- ¡Que lujo!, 609.
- Que se esplique, 718.
- Quemosis conjuntival como signo de conjuntivitis (Del), 668.
- ¿Quién es él?, 353.
- Quietismo, 49.
- Quistes serosos del ovario (Sobre los), por el Dr. Resano, 259.

R.

- Rábia comunicada (Es trasmisible la), por D. Juan Asin, 97.
- epidémica, 384.
- Reactivo para las orinas ictericas (Un nuevo), 828.
- Recompensa merecida, 130.
- Reemplazo, 625.
- Reforma próxima (Una), 114.
- Registro civil (Nuestro), por M. A., 49.
- Reglamento de oposiciones á cátedras, 225.
- Rehabilitacion, 577.
- Relacion de las enfermedades agudas y crónicas (Sobre la), 746.
- Reseña histórica de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid, 257, 273, 289, 305, 321, 337 y 353.
- Resultados, 449.
- Reto tan curioso como lamentable, 129.

Reumatismo cerebral curado por los baños fríos (Un caso de), 486.
 —(Tópico para el), 378.
 —sifilítico, 712.
 Reunion de la prensa (Segunda), 783.
 Revacunaciones (Oportunidad de las), por N. S., 194.
 Riñones flotantes (Reflexiones acerca de varios casos de), 444.
 Rinoplastia (Nuevo procedimiento de), 828.
 Ruido de galope y su valor diagnóstico en la nefritis intersticial, 592.
 Rumores insistentes, 164.

S.

Salud pública en Madrid (La), por R. V., 133
 — en Europa (La), 511.
 —en Europa (La), 367.
 Sambenito (El), por los Sres. Domenchina y Roca, 813.
 Sanidad marítima, por D. Francisco Sobrino, 711.
 Sastres de Campillo (Los), 575.
 ¿Se arreglará?, 497.
 Sericeps, 336.
 Sesiones académicas, 353.
 Sesión inaugural, 477.
 —solemne, 803.
 Siempre en nuestro puesto, 625.
 Sífilis ocular (De la), 783.
 —(Tratado histórico y práctico de la), por el Dr. E. Lance-
 raux, 489.
 Signos de la muerte, 219.
 Signo para el diagnóstico de los líquidos endopleuríticos
 (Nuevo), por el Dr. R. Serret, 796.
 Signos oftalmoscópicos de la comocion y de la confusion
 del cerebro, por el Dr. Resano, 578.
 Silicato de potasa en la erisipela (El), 608.
 Singular muestra de aprecio, 95.
 Sociedades científicas (Revista de), por el Dr. Resano, 66,
 113, 191, 259, 356, 515, 578, 658 y 721.
 Sociedad de proteccion, por S., 318.
 Sociedades científicas, 113.
 Sociedad histológica, 65 y 273.
 —Ginecológica (Apertura de la), 785.
 Sordo-mudos (Instruccion de los), por S., 391 y 423.
 Suceso notable, 209.
 —rarísimo, 640.
 Suicidio sonambólico (Un caso de), 107.
 Sulfuro de carbono en el tratamiento de las ulceraciones
 crónicas, 252.
 Sulfato de quinina (Su accion sobre el utero). por C., 40.
 Sulfitos é hiposulfitos de sosa en el tratamiento de la tisis
 pulmonar (Los), 28.
 Sutura de los tendones, por el Dr. Resano, 259.
 —ósea en el tratamiento de las pseudartrosis del húmero
 (De la), por S., 518.

T.

¡Tambien allí! 783.
 Tayuya (Composicion y usos del), 588.
 Temores y sobresaltos, 33.
 —fundados, 447.
 Teoría sobre la generacion de las especies vivientes (Una
 nueva), por N. S., 3.
 —telúrica de la diseminacion del cólera (La), 91.
 Terapéutica ocular (colirios sólidos), por el Dr. J. Santos
 Fernandez, 25.
 Terapéutica (Cartas sobre la), por D. Matías Nieto Serrano y
 D. Alejandro Sanmartin, 307, 385, 420, 451, 546, 642
 y 739.
 Tétanos (Su tratamiento por el reposo absoluto), 43.
 Tintura de eucaliptus (Tratamiento de la gangrena pulmo-
 nar por la), 589.
 Tisis y tuberculosis pulmonar, por D. Ramon Serret, 146.
 —(Curabilidad de la), por D. Francisco Aguado, 727.
 Titulos falsos (Cuestion de los), por D. Severiano Perez, 766.
 — (Un), 623.
 — (Los), 716.
 — (Los), 513.
 Toracentésis (Seis) para la curacion de una pleuresia puru-
 lenta, 168.

Trabajo perdido, 654.
 Tratamiento de las enfermedades de la piel por la electrici-
 dad, 152.
 Tratado de patologia general, por el Dr. Céspedes, 450.
 Tráquea (Cuerpos extraños introducidos en la), 266.
 Tratamiento de las enfermedades de las mujeres por las
 aguas minerales, 42.
 Transmisibilidad de la tisis del marido á la mujer y vice-
 versa, por el Dr. Resano, 68.
 Trastornos de la menstruacion consecutivos á las lesiones
 quirúrgicas, 61.
 Trasfusiones, 505.
 Tratado de oftalmología del Dr. Galezowski (Juicio crítico
 del), por el Dr. Santos Fernandez, 134.
 Trasfusión de la sangre en el tejido celular, 571.
 Transformacion de la sangre en polvo soluble, por el Dr. R.
 Serret, 763.
 Trementina (La esencia de) como contraveneno del fósfo-
 ro, 259.
 Trepanacion (Caso notable de), por el Dr. Resano, 259.
 Trimetilamina (El clorhidrato de), por C. M. C., 55.
 Triunfo clínico debido á las doctrinas del dualismo en la tisis
 (Un), por D. F. Aguado Morari, 470 y 485.
 Triquinosis (Estragos por la), 31.
 Tuberculosis pulmonar (Los climas cálidos en el tratamiento
 de la), por S., 87.
 —de la piel (Un caso de), 363.
 Tumor encefaloideo de la axila (Estirpacion de un), 282.
 —sarcomatoso de la rodilla y muslo, por D. José Carrasco,
 200, 230, 248 y 280.

U.

Úlcera carcinomatosa del miembro viril, por D. José Cal-
 deron, 538.
 Unidad morbosa con relacion al diagnóstico (La), por M. N.
 S., 162.
 Union congénita y parcial de los pequeños lábios, con im-
 perforacion de la membrana hímen, por D. Francisco
 Domenchina, 263.
 —del martillo con la membrana del tímpano (Anomalías de
 la), 507.
 Universidades libres en Francia (Las), 607.
 — femenina, 319.
 Uñas cortantes de Amussat, 494.
 Uremia mecánica en el octavo mes del embarazo (Un caso de),
 por D. Atanasio Bachiller, 810.

V.

Vacunacion (Centro de), 257.
 Vaginitis (Su tratamiento por el coaltar saponificado), 403.
 Valga por lo que valga, 655.
 Varices (Nuevo procedimiento para la curacion de las), 721.
 Vesicacion por medio del ácido fénico, 752.
 Virtud preservativa de la vacuna (Duracion de la), 187.
 Viruela anómala (Epidemia de) observada en Azagra, por
 D. Antonio Vieta, 213.
 — (Su influencia sobre las enfermedades mentales), 312.
 Viruelas y crup en las gallinas (Las), 78.
 Virus tifóide, 704.
 Visita, 721.
 — régia, 225.
 — régia á la Facultad de Medicina, 273 y 303.
 — — á la Escuela de Farmacia, 305.
 — — Universidad, 193.
 Vitalidad de la sangre separada del organismo, por el Dr. Re-
 sano, 578.
 Vivisecciones (Las) ante los tribunales ingleses, por R. S., 29
 — en Florencia (Las), 399.
 Vox clamantis in deserto, 430.

Y.

Y sin embargo es cierto, por R. V., 210.

Z.

Zumbidos de oidos (Estudios sobre los), por D. Pedro Larrea,
 276.

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



MODO DE PUBLICACION Y OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Se publica EL SIGLO MÉDICO todos los domingos, formando cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas con la portada é índice correspondientes.

El precio de la suscripcion es 3 pesetas el trimestre en Madrid, 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias; 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiéndose que para su pago no se admite más que metálico.—Puede hacerse la suscripcion, que dará principio en primeros de mes, en las oficinas de este periódico, *calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda*; en casa de los comisionados de las provincias; *preferentemente* por medio de libranzas del giro mútuo ó de letras de fácil cobro, ó, en fin, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), y certificando la carta que los contenga.—La Administracion y oficinas están abiertas de 9 á 3 los días no festivos.

Para anuncios y suscripciones en el extranjero, París, D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Londres, 1, Cecil Street Strand.

ANUNCIOS NACIONALES.

Farmacia General Española de PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, ex-diputado y primer contribuyente farmacéutico español. Madrid, calle de Pontejos, núm. 6.

Medicamentos marinos elaborados por Yarto Monzon, farmacéutico de San Vicente de la Barquera (Santander).

Jarabe depurativo de plantas marinas.

La eficacia de este jarabe está probadísima, y pueden ordenarlo los señores médicos con toda seguridad en las afecciones crónicas del pecho, catarro crónico, pleuresia, dificultad de respiracion, asma crónico, ronqueras, extincion de voz, tos ferina y cualquiera especie de tos por crónica que sea. La curacion es cierta, así como en las constipaciones pertinaces, vómitos espasmódicos, digestiones lentas é inapetencia. Es de gran resultado en las escrófulas y raquitismo, blandura de carnes, humores y gases de los niños, teniendo propiedades superiores al aceite bacalao y siendo su sabor gratísimo. Extingue las afecciones herpéticas y psóricas y se opone á las apoplegias. Repara los desarreglos menstruales y las pérdidas sufridas por el flujo blanco, suprimiéndole y reanimando la fisonomía. Entona la matriz y sus ligamentos, estendiéndose su accion á todos los tejidos, incluyendo el sistema huesoso, cuyos dolores y alteraciones mitiga, corrigiendo su poderosa influencia. Aumenta la secrecion y la escrescion de la orina y mitiga los dolores de la vejiga que acompañan al catarro crónico de este órgano. Es utilísimo en el histerismo y extingue las náuseas y salivacion de los embarazos. Es el «gran remedio contra la tisis,» probado en multitud de casos, oponiéndose siempre al desarrollo de tan terrible enfermedad y aun en el último período ha extinguido las penalidades de tísicos consumados y ha prolongado su vida algunos años. Cada frasco cuesta 20 rs. Seguridad en el buen éxito.

Esencia salutar de plantas marinas.

Regenera la sangre purificándola de todas las materias morbosas, excita el apetito, regulariza las funciones del estómago, calmando las irritaciones nerviosas y corrigiendo las causas que impiden la buena digestión, y es el mejor restaurante y cordial. Se usa como refresco en todas las enfermedades que reconocen por causa un vicio en la masa de la sangre, y su éxito es incontrastable en los ardores de la sangre, del estómago, de los intestinos, almorranas, calambres de los niños, cortaduras, ciática, cistitis, dolores nerviosos de oídos, cabeza, cara, garganta, pecho, de los huesos ó cualquiera miembro, diviesos, afecciones de la piel, pústulas, sabañones, erisipela, golpes, gota, ictericia, lombrices, obesidad, palpitations, quemaduras, reumatismo, sorderas accidentales, úlceras sean ó no sifilíticas, pues se emplea también como tópico á la vez que al interior. Llevan los frascos su instruccion. Frasco, 16 rs. Medio frasco, 8 rs.

Antinervioso marino vegetal.

Es el mejor sedante contra los efectos del café, al que se

echan unas 20 gotas evitando así toda incomodidad. En los sustos ó desazones de cualquier género una cucharadita como las de café en un poco de agua, temple la sangre y la vuelve á su estado normal. En las jaquecas se aplica en paños disuelto en agua así como en todo dolor nervioso, tomándose á la vez al interior en todas las afecciones nerviosas. Frasco, 10 rs.

Yartina

«ó mata lombrices,» Vermífugo marino de accion segura y pronta; los niños arrojan lombrices á millares. Es de grato gusto. Son polvos y cada caja lleva extensa instruccion y la medida para usarlo en niños y adultos. Caja, 4 rs.

Píldoras matriciales.

Se usan con éxito extraordinario en el cáncer de la matriz, ulceraciones y cualquiera perturbacion que se haya hecho crónica en este órgano. Caja, 5 pesetas.

Pomada resolutive contra los infartos crónicos.

Esta pomada resuelve toda clase de infartos por crónicos que sean. No siendo muy antiguos es suficiente una semana de tratamiento; los crónicos necesitan uno ó dos meses, pero desaparecen. Tarro, 4 pesetas.

Pomada marina universal.

Preparada con plantas marinas, tiene todas las virtudes de estas y se aplica á cuantas enfermedades son curables por los baños de mar. Se usa con gran éxito esta pomada por las sales de iodo, bromo, sosa, potasa, magnesia, etc., que contienen las plantas marinas contra las «escrófulas, strumas, lamparones, bocio ó paperas,» induraciones en el cuello, en el pecho, en el mesenterio, «fístulas, úlceras, cáries;» en el «raquitismo» friccionando toda la columna vertebral; en los niños que tienen los brazos y muslos arqueados, piernas torcidas (estebados, patizambos); en todas las enfermedades de la piel, «herpes, líquenes, eritemas, sarnas rebeldes, lepra, reuma, gota, ciática, lumbagos» ó dolores reumático-nerviosos de los lomos, rigidez de los nervios; en la «hemiplegia,» parálisis de uno de los lados del cuerpo («sino procede de una afeccion crónica del cerebro ó de la médula espinal.» En la «paraplegia,» parálisis de la mitad inferior del cuerpo. En las palpitations nerviosas del corazón. En la «gastralgia,» dolor nervioso del estómago y en la «enteralgia,» dolor nervioso de los intestinos. En los dolores de pecho, garganta, catarros, anginas, infartos ú obstrucciones del hígado, del bazo y demás vísceras abdominales. En la continencia de orina de los niños y viejos; «contusiones,» quemaduras, llagas atónicas ó escrofulosas, etc.

Esta pomada hace gran beneficio á la humanidad doliente sobre todo á los niños y personas cuyo paladar no admite medicina alguna, pues por los poros de toda la periferia humana se absorben los principios medicamentosos y por la ab-

sorción llega á la masa de la sangre el corrector de su impureza.

Tarros de una, dos y cuatro onzas á 8, 14 y 20 rs. respectivamente.

Pildoras afrodisíaco-marinas.

Poderoso é incesante estimulante marino para ejercer las funciones de la más robusta juventud el que padezca de impotencia. Frasco, 30 rs.

«Pomada de Yarto contra las grietas» de los pechos, de las manos, de los labios y cualquiera region del cuerpo que las cura en 4 ó 6 aplicaciones, siendo inofensiva hasta el punto de mamar los niños sin limpiar el pezon. Caja, 3 pesetas.

Pildoras marino-purgantes.

Sencillo en su modo de obrar, no hay que guardar dieta y no produce ni retortijones de vientre ni incomodidad alguna. Superiores á las purgantes del extranjero. Caja, 3 pesetas.

Oufolio marino.

Medicamento infalible para favorecer la dentición de los niños, producir baba abundante y evitar los síntomas nerviosos. Dado á tiempo salva de una muerte segura á los niños de pecho. Corrige los vómitos ácidos producidos por la alteración de la leche en el estómago. Paquete, 12 rs.

Galactóforo marino.

Corrige la mala calidad de la leche y aumenta su secreción. Preserva de los tumores lácteos, evita las grietas de los pezones y ayuda á que se apoye la leche en pocos momentos. Caja, 4 pesetas.

«Tópico para retirar la leche en las que lactan. Caja, 4 pesetas.

Aplicado al pecho de las que lactan, modera la seeracion abundante de la leche y la retira en poco tiempo por completo.

Antireumático marino.

Friccionando la parte dolorida, ueas cuantas veces, se extingue el dolor más agudo. Frasco, 10 rs.

Anticatarrales.

de Izquierdo. Lo mejor que se conoce para los «constipados» que se curan en horas sin hacer cama; la destilacion de las narices, las «toses catarrales y nerviosas» y todas las afecciones del «pecho y vias respiratorias» siendo el mejor «antitísico, antiasmático y anticatarral» probado hasta la evidencia. El «Elixir anticatarral» frasco de 20 y 10 rs. para los que prefieren líquidos, y las «pildoras anticatarrales» Cajas de 20 y 10 rs. para los que prefieren sólidos, y las pildoras se remiten con 3 rs. más. Exito seguro.

Todos estos productos elaborados por Yarto Monzon, farmacéutico de San Vicente de la Barquera, puerto del Cantábrico, se expenden como depósito central en Madrid, Farmacia General Española de Pablo Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, sucursal, Ruda, 14. Antequera, Espejo. Avila, Castro, sucesor de Rodriguez. Béjar, Comendador. Burgo de Osma, Sieres. Coruña, Villar. Granada, Rubio Perez. Haro, Baltanas. Santander, Rodriguez. Palencia, Fuentes y Alvarez. Rioseco, Fernandez, calle de los Lienzos. Sevilla, botica, Gradas de la Catedral. Salamanca, Villar y Pinto. Valladolid, Retuerto. Zaragoza, Rios, etc. (121)

NO MÁS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

REMEDIO ÚNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios.

El aumento diario de su extraordinario consumo acreditar que, por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse, hay mil de sus prodigiosos efectos. Todos los principales farmacéuticos de Madrid y de provincias nos honran hoy con numerosos pedidos, y siendo á la vez nuestros depositarios, marcha que principian á seguir los más acreditados farmacéuticos de Londres, Lisboa, Oporto, Rio-Janeiro, Montevideo y Rio de la Plata.

Esto así, publicamos la carta del Sr. Marco, vecino del pueblo de Almenar (Lérida), que dice así:

Sres. Montero y Saiz.

Muy señor mio: Habiéndome interesado conmigo un paciente del pecho para que le proporcionase una caja de sus saludables pastillas de Belmet, aunque tanto á mí como á su familia nos parecia serian infructuosos todos los remedios que

se intentasen, por su estado demacrado y cuyo aspecto era desconsolador, hice por adquirir dichas pastillas y consiguiendo esto, se le administraron acto continuo, y sus resultados han sido tan pronto y felices que hoy el enfermo se encuentra completamente mejorado y su familia llena de alegría la cual tributa á Vds. el más profundo reconocimiento.

Con este motivo se ofrece suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M. —Joaquin Marco.

Precio de la caja, 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero y Saiz, y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz» y por otro «Pastillas Belmet.»

Puntos de venta en Madrid.—Farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9; D. Benigno Rodriguez, calle de la Abada, núm. 22, farmacia, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes. Toda la correspondencia y pedidos se dirigirán en esta forma: Sres. Montero y Saiz, Corredera Alta, 3, y Pez, 9.—Madrid.

(122)

RESUMEN.

REVISTA DE LA SEMANA.—Año nuevo.—Nuevo cambio político.—¡Como en España!—SECCION DE MADRID.—Una nueva teoría sobre la generacion de las especies vivientes.—Estadística del servicio sanitario de la Armada.—SECCION PRÁCTICA.—Convulsiones epileptiformes simpáticas de una saburra gástrica, en un adulto próximo á la vejez.—PRENSA MEDICA.—Inoculacion de los virus por las moscas.—La escila á altas dosis en las afecciones del corazon.—El cloral contra las úlceras del cuello uterino.—Fiebre pedicular aguda.—Accion terapéutica de los baños calientes.—Agua de café contra la gota y el reumatismo.—VARIEDADES.—Química biológica.—De la gelatina y del caldo como sustancias alimenticias.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Estafeta de los partidos*.—*Vacante*.—*Anuncios*.—*Folletín*.

REVISTA DE LA SEMANA.

AÑO NUEVO.—NUEVO CAMBIO POLÍTICO.—¡COMO EN ESPAÑA!

Si al despedirnos de nuestros lectores en el pasado número, último de 1874, y al meditar sobre la marcha rápida é incesante del tiempo, la tristeza y cierto malestar inesplicable nos dominaban, no por eso hoy que ya el sol de 1875 nos alumbramos dejamos de sentir allá en lo más recóndito del co-

FOLLETIN.

JUICIO MEDICO DEL AÑO.

¿Quién se atreve á predecir,
quién pretende prejuzgar,
quién puede pronosticar
lo que será el porvenir
si de España hay que tratar?

BENAVENTE.

Cuando rápida descende
la columna barométrica,
soplando viento del Sur
con insólita violencia,
y nubarrones negruzcos
del horizonte se elevan
encapotando la atmósfera,
dejándonos en tinieblas,
sin más astros ni más luces
que las corrientes eléctricas;
¡va á llover! esclaman todos,
¡ya está encima la tormenta!
pero de repente el aire
salta de la parte opuesta,
y las nubes retroceden
como en derrota, dispersas,
dejando ver en su fuga
del cielo la transparencia;

razon, una bien marcada inquietud; porque ¿quién es el español que se halla tranquilo y sosegado ante los arcanos que en cierra el porvenir?... Todo un año aparece á nuestra vista, toda una larga serie de dias y de dias, que ahora creemos interminables, pero que por nuestra desgracia bien pronto terminan... ¿Le aguardan tantos sufrimientos, y penalidades tantas, á la siempre abatida clase médica como durante el año cuya última hora resuena todavia en nuestros oídos?... ¿Registrará la clase tantas humillaciones? ¿Continuará la guerra asolando comarcas enteras y sembrando el luto y la desolacion por doquier?... No es el momento presente el más á propósito para dilucidar tales cuestiones, ni hoy por hoy podemos tampoco resolvernos por la afirmativa ó por la negativa. Nuestros lectores lo verán y lo juzgarán á medida que nosotros lo veamos y lo juzguemos: por hoy solo nos resta decirles que permaneceremos firmes en el terreno de siempre, y que como siempre procuraremos, con todos los medios que estén á nuestros alcances, el bienestar y el mejoramiento de las clases médicas.

—A la situacion que hoy hace un año iniciara un acto militar, cuya apreciacion no corresponde á un periódico de la índole del nuestro, ha sucedido un cambio político de significacion más decidida y sin duda alguna de mayor trascendencia

brilla el sol, cantan las aves,
la atmósfera se despeja,
se disipan los temores
y con alegre sorpresa
repiten todos á coro:
¡No llovió ni hubo tormenta!

Así en el año pasado,
al entrar mi *Juicio* en prensa
el primer día de enero,
bajo la impresion funesta
de los sucesos de Alcoy,
de Sevilla y Cartagena,
con los carlistas en alza,
en bancarrota la Hacienda;
con las Cortes federales
agitadas y revueltas;
con el pueblo soberano
en las calles y plazuelas
promoviendo la anarquía,
el desorden, la licencia;
y con un gobierno débil,
sin autoridad ni fuerza
para cortar los abusos
y vencer la resistencia,
pronostiqué que la patria,
en este concepto enferma,
iba á sucumbir á impulsos
de tan horrible dolencia.
Pero dos dias después,
(en el mismo de la fecha)
el sábio doctor *Pavía*
viendo el peligro de cerca,

La monarquía ha sido restablecida en España en la noche del 30 de Diciembre anterior, y proclamado rey el príncipe D. Alfonso de Borbon y Borbon, sucesor de doña Isabel II.

¿De qué suerte puede afectar este cambio á las clases médicas? No es fácil decirlo, hasta que el Gobierno que se establezca signifique con sus actos la marcha que se propone seguir, así en lo concerniente á la enseñanza, como á la sanidad y beneficencia. Por de pronto es de suponer, que en estos ramos se introduzcan en breve reformas más ó menos profundas y trascendentales, si más apremiantes y graves cuidados no absorben por completo la atención de los que gobiernen.

Dos cosas nos atrevemos á rogarles: que no procedan de ligero, y que eviten extremos peligrosos. En Sanidad y Beneficencia casi todo está por hacer; pero estos ramos dan alguna espera en su parte esencial, y deben evitarse las precipitaciones, como también la intolerancia. En Instrucción pública es la urgencia mayor, y puede ponerse desde luego manos á la obra; mas al hacerlo conviene reprimir mucho toda tendencia que pueda con razón tacharse de reaccionaria.

La ley que todavía está en mucha parte vigente, no sirve ya, y en la reforma que se haga hay que consentir cierto prudente ensanche á la libertad de enseñanza.

A medida que se piense en las reformas que nos interesan, las iremos ventilando como tene-

mos de costumbre; serena y desapasionadamente con aquel buen deseo y el espíritu de imparcialidad y tolerancia que animan siempre al que lleva el bien público por norte.

—Más de un mes hace (12 de Noviembre) que el Gobierno del vecino reino publicó el *Reglamento general de sanidad marítima* que desde el primer día del año que comienza ha de observarse en Portugal, acomodado al Convenio sanitario internacional celebrado en Viena, y es de suponer que casi todas, si no todas, las naciones contratantes, le hayan ratificado ya, adoptando uno ú otro de los dos sistemas de preservación que abraza, contra el cólera morbo.

Pero no se ha reducido el Gobierno portugués á mostrarse tan diligente, dejando comprender por este hecho el buen orden de aquella administración: ha acreditado además su celo é interés por la salud pública, haciendo imprimir elegantemente en la Imprenta nacional el «*Relatorio dos trabalhos da Conferencia sanitaria internacional reunida em Vienna em 1874*» que le ha presentado el Sr. J. T. de Sousa Martins, digno delegado de aquel país en la referida Conferencia.

A la vista tenemos uno y otro documento, con que la buena amistad de tan ilustrado profesor nos ha favorecido, y de buena gana diéramos de ambos una extensa idea si nos fuese desconocido el desden con que, hasta por los médicos mismos, se miran en España aun los más graves y tras-

dispuso con gran premura
una enérgica receta
que disipó los temores
y conjuró la tormenta.

¡Adios, nubes federales,
tempestad cartagenera,
relámpagos socialistas
y cantonales contellas!

¡Adios, hasta que los aires
por el mismo lado vuelvan!...

¡Qué variación, qué mudanza,
qué cambio, qué media vuelta
dió de repente en la torre
la política veleta!

Y como en todo negocio
la política se mezcla,
hubo cambio en la enseñanza,
en facultades y escuelas,
en los consejos y juntas,
en la dirección suprema,
en los médicos de puertos,
de lazaretos y termas,
y hasta en las plazas de mozos
y de humildes enfermeras,
volviendo la gente antigua
y despidiendo á la nueva;
que los frutos de Setiembre
en tres de Enero se hielan.

Ocurriendo tales cambios
en España con frecuencia,
¿quien se atreve á predecir
en esta dichosa tierra

lo que podrá acontecer
en el año que comienza,
bajo el influjo de Venus,
diosa voluble y coqueta,
que tuvo tantos amantes
como tiene aquí la Hacienda
y tantos aficionados
como el presupuesto cuenta?

Lo lógico, lo probable
es que siguiendo la rueda,
muerta la situación,
dictadora y homogénea,
la reemplacen otras varias
de condiciones diversas,
hasta que le vuelva el turno
á la que tenga más fuerza;
por lo cual no habrá cesantes
que las esperanzas pierdan.
Todo cambia en el espacio
menos las leyes eternas,
y á todos dá gusto el tiempo
menos á la clase médica;
pues lo propio por la Pascua
que por la santa cuaresma;
lo mismo en normales días
que en épocas de epidemia;
cuando sonríe la paz
que cuando aflige la guerra,
pasa su azarosa vida
entre dolores y penas,
sin que en el antiguo régimen
ni en el moderno sistema

condenciales asuntos, relativos á la sanidad y la higiene pública.

Nos limitaremos, por esta razon, á advertir que el mencionado profesor portugués, representante de su nacion en la Conferencia desde que esta se inauguró, y que en sus deliberaciones tomó parte muy activa y principal, ha dado en el informe á que hacemos referencia una nueva prueba de sus conocimientos sanitarios, de su buen criterio y de su celo por el servicio que con acierto notorio le fué encomendado. Le felicitamos por el buen desempeño de su comision y por el merecido aprecio que sus tareas han alcanzado del Gobierno portugués.

Añadiremos, en fin, que en lo sustancial se halla este informe muy en armonía con el que elevara el Sr. Mendez Alvaro al gobierno español con fecha 30 de Agosto último, pocos dias despues de su regreso de Viena. Esta conformidad de pareceres pudiera dar por resultado un sistema cuarentenario análogo que favoreciese el resguardo y preservacion comun de las dos naciones que constituyen nuestra peninsula.

DECIO CARLAN.

MADRÍD 3 DE ENERO DE 1875.

UNA NUEVA TEORÍA

SOBRE LA GENERACION DE LAS ESPECIES VIVIENTES.

Nadie ignora la constante discordia de opiniones que se ha producido en la ciencia acerca de la gene-

eucentre apacible calma
ni consoladora tregua.

Por esto, nunca los cambios
en la política escena
mejoran su triste suerte;
siempre siguen sus querellas,
ya por sobra de trabajo,
ya por falta de clientela,
ora ejerciendo en la córte
ora en ciudades ó aldeas,
y en lo futuro sufriendo
la humillante competencia
de los *hijos de Setiembre*,
los médicos sin carrera,
licenciados por ensalmo
en liberales escuelas,
que prestarán sus servicios
por módica recompensa.

Y seguirán como siempre
sin permiso ni licencia,
las intrusiones brutales
de los barberos y viejas,
las boticas con consulta,
las clinicas farmacéuticas,
donde se encuentran remedios
y flamantes panaceas
con la instruccion conveniente
para todas las dolencias;
y además las sociedades
que dán asistencia médica,
con ventosas y geringas,
con baños y sanguijuelas,

racion inicial de los seres vivos. Como todo lo que es primero, esta cuestion, ó no se resuelve y permanece sumida en los antros de la ignorancia, ó se resuelve siempre contradictoriamente, optando unos por un sentido y otros por el opuesto. La generacion primera, dicen los heterogenistas, puede ser espontánea; esta generacion afirman los panspermistas, á quienes ha dado tanto crédito en nuestro tiempo el Sr. Pasteur con sus ingeniosas investigaciones, es siempre determinada en el seno de un sér organizado; flotan en el aire infinidad de tales gérmenes de distintas especies, y se desarrollan cuando encuentran un medio apropiado, constituyendo las diferentes levaduras y esa infinidad de plantas y animalillos microscópicos que se prestan á la observacion cuando adquieren tamaño suficiente.

Para saber á qué atenerse se apela á la esperiencia; pero ¿es este efectivamente un buen medio para fallar de plano y definitivamente? De seguro no lo es. ¿Cómo podrá, en efecto, probarse experimentalmente que no PUEDE en caso alguno engendrarse un sér vivo sin el concurso de otro ser vivo? ¿Cómo podria probarse lo contrario, esto es, que en un caso determinado se habia iniciado una vida espontáneamente sin que FUERA POSIBLE la intervencion de otra vida que se hubiera ocultado á nuestros medios de investigacion? No, la esperiencia no sirve para consignar posibilidades absolutas, sino hechos y probabilidades, y por lo tanto llevan mal camino los que quieren por su medio disipar de una vez para siempre las dudas

todo puesto á domicilio
con prontitud y decencia,
pagando los suscritores
por un año diez pesetas.

Y seguirá por desgracia
con su fatal influencia
esa lucha fratricida
que los carlistas sustentan
en las provincias del Norte,
en Cataluña y Valencia,
donde los médicos viven
con sobresalto y miseria
temiendo que algunos cafres
más feroces que las hienas
los asesinen vilmente,
sólo por ir á la guerra
á prestar á los heridos
los socorros de la ciencia.

Y tampoco faltarán,
si no miente la veleta,
conspiraciones y cambios
que á lo mejor nos sorprendan,
como es de costumbre y uso
en esta bendita tierra,
donde por arte de magia
se arma la marimorena...

A este pavoroso cuadro
de tintas rojas y negras
que el año setenta y cinco
á nuestra vista presenta,
se le agregará éntre sombras
el espectro de la Hacienda,

que les ocurren. Una cosa es consignar lo que sucede constantemente (sin perjuicio de que pueda suceder lo contrario) ó bien lo que *aparece* respecto de una relacion dada de causa á efecto; y otra aspirar al conocimiento de una ley causal, invariable é ineludible. La esperiencia vale mucho con la condicion de no entender que lo vale todo. Precisamente consiste su valor en que saca las posibilidades del dominio de la abstraccion, y las opone realidades, que limitan progresivamente la estension indefinida de lo no dado, sin poderla, á pesar de eso, anular ni absorber en manera alguna, puesto que si la anularan, faltando la posibilidad de los hechos, la esperiencia misma se suicidaria. Es preciso que haya hechos posibles y hechos reales, positivos, y por lo mismo es indispensable que, por muy positiva y real que llegara á hacerse la teoria de la panspermia, ó la de la heterogénia, subsistiera siempre la posibilidad contraria, quedando por lo tanto en algun modo inexplicado y misterioso el conjunto, ó sea la ley primera de la generacion y de la vida.

La teoría heterogénica subordina la vida al medio en que se realiza, suponiendo que este puede por sí sólo, en circunstancias dadas, determinar la produccion del sér viviente. La teoría panspérmica, por el contrario, supone preformados los tipos, que esperan cuando más un medio apropiado para desarrollarse. Pero entre otras dificultades, ofrece la primera explicacion la de concebir que lo inerte ó no vivo, se transforme por sí propio en lo contrario á sí propio,

las angustias del Tesoro,
la reiterada insolvencia
de los cupones (razon
que los clientes alegan
para retrasar el pago
de la más pequeña deuda),
los numerosos impuestos
que sobre la industria pesan,
las cédulas, los sellitos,
el descuento de la renta,
las iguales con rebaja,
las dotaciones con merma
y con aumento las multas
por la autoridad impuestas,
con otras cosas que callo
por la *libertad de imprenta*.

Pero si el trabajo crece
y los honorarios menguan,
brillará el génio del arte
y progresará la ciencia
en todo el corriente año
á pesar de la miseria;
porque todos los doctores
de institutos y academias
se entregarán al estudio
de las cifras termométricas
en las fiebres esenciales
é inflamaciones internas,
y usarán como remedio
el agua caliente ó fresca,
segun la temperatura
que se observe en la dolencia;

en vivo, sin que nada intervenga para salvar la visible contradiccion de semejante concepto. Y la panspermia obliga á admitir un número fabuloso de gérmenes distintos encerrados en todas partes. Precisamente el Sr. Duval en una memoria presentada á la Academia de ciencias de París, ha creído poder evitar los inconvenientes de uno y otro género por medio de una teoría conciliadora, á que le han conducido sus esperimentos particulares.

Empezó por demostrar que ciertos micrófitos no clasificados como fermentos, colocados en condiciones convenientes de medio, podian sin embargo hacer el papel de fermento productor de alcohol y multiplicarse bajo esta forma. Ha visto despues que la levadura alcohólica, libre de toda mezcla y sembrada en terrenos químicamente apropiados, llegaba á originar las fermentaciones láctica, benzóica, uréica, convirtiéndose siempre en una levadura nueva y especial para cada fermentacion; de aquí ha inferido que los fermentos pueden transformarse unos en otros, y generalizando la teoría, que los séres rudimentarios colocados en los últimos peldaños de la escala viviente, son susceptibles de infinitas trasformaciones dependientes del medio que los rodea; pudiendo así los esporos, y hasta las granulaciones moleculares, muertas en la apariencia, dar origen á séres muy distintos segun los medios cuya influencia venga á vivificarlos. He aquí cómo glosa el autor su pensamiento:

«Cuantas teorías, dice, se han imaginado hasta ahora, se

y estudiarán los parásitos
que en nuestro cuerpo penetran
y perturban las funciones
por su virtud patogénica,
para apreciar sus efectos
y descubrir con prudencia
si es conveniente matarlos
ó dejarlos que se mueran;
y recurrirán por fin
á inyecciones hipodérmicas,
para ver si los remedios
usados de tal manera
dan mejores resultados
que las antiguas recetas.

Con estas innovaciones
brillará la terapéutica
y todo bicho viviente
se tratará á la moderna,
procurando que sus órganos
no se declaren en huelga,
ni el organismo suprima
la fabricacion de células.

Quiera Dios que mis obreros
su trabajo no suspendan
y sigan durante el año
funcionando en toda regla,
para que con gran salud,
aun que con pocas pesetas,
escriba el futuro *Juicio*.

BENITO REVANA MENA.

Espinardo, 3 de Enero de 1875.

hallan comprendidas en este concepto nuevo y verdadero del organismo fermento; si tantas hipótesis contrarias han venido á desvanecerse ante la evidencia de los hechos, es sin duda alguna por haberse olvidado el gran principio de filosofía natural de que *no es el ser quien hace su medio, sino el medio al ser.*

El fenómeno de la *fermentacion de los frutos* en una atmósfera artificial, es simplemente la inversion de un acto fisiológico normal, relativo á la mutabilidad, y si en tales circunstancias engendra alcohol su parénquima, sin que sea indispensable para la reaccion química la presencia de un fermento extraño, procede de haberse cambiado las condiciones del medio en que debe respirar la célula. Si bien se mira este hecho, que confirma á todas luces la mutabilidad, arruina á su vez la teoría panspermica.

La movilidad funcional de la célula viva es á la biología lo que la isomeria en el dominio de los conocimientos químicos.

Sin la ley de la mutabilidad no podrian explicarse multitud de fenómenos naturales, sobre todo de orden patológico, y acaso llegue un dia en que no sea su menor mérito el de haber conciliado las ideas panspermistas con las no ménos grandes concepciones de los heterogenistas.

El estudio de la mutabilidad aplicado á la génesis de los fermentos animales ha de ilustrar en gran manera la patogenia de las enfermedades zimóticas, y no estoy lejos de creer que llegará á modificar profundamente la idea del caracter específico de los miasmas. A las teorías fatalistas, á los géneos epidémicos más ó ménos imaginarios que todavía se admiten en la medicina actual, sustituirá la mutabilidad el método espermental fundado en la teoría positiva.»

Muchas cuestiones se hallan implicadas en las precedentes palabras del Sr. Duval; nos limitaremos por hoy á hacer sobre ellas muy ligeras advertencias.

Toda la novedad que introduce el Sr. Duval consiste en aplicar á los seres microscópicos la teoría darwiniana, tomando, sin embargo, como base una cierta materia animal, celular, primitiva, que como blanda cera adquiere, en virtud de la ley de mutabilidad, las formas que le imprimen los medios. Como expresion de los hechos observados por él, nada se ofrecería advertir á semejante interpretacion, sino dejarla sometida á las modificaciones posibles en vista de otros experimentos. Mas respecto de sus pretensiones de constituir un sistema superior, que concilie las opuestas tendencias respecto de la teoría de la generacion, habria mucho que replicar.

Dar por asentada la incomunicabilidad primitiva y esencial de las materias viviente é inorgánica por un lado, y la mutabilidad de los tipos específicos por otro, con sujecion á los medios, es en nuestro concepto, no conciliar dos teorías contrarias, sino sancionar á un tiempo dos opuestos extravíos.

No puede ser tan extraña la materia comun, el cosmos mineral, la sustancia física y química del universo, á la generacion de los seres vivientes, como supone este sistema, puesto que semejante materia, no solamente no impide el nacimiento y la conservacion de los organismos, sino que es *necesaria* para ellos. ¿En qué puede diferir la materia comun de la propia

de los diversos animales y vegetales? ¿Acaso en los elementos químicos? El análisis demuestra lo contrario. ¿Por ventura en la forma geométrica, en el color y demás cualidades sensibles? No; porque el cadáver conserva todo esto, probando así que no es por ello por lo que vive y se diferencia de los cuerpos inorgánicos. La distincion, pues, debe recaer precisamente sobre algo profundo y misterioso, y para decirlo metafísicamente, sobre un *soplo animador*, que en principio lo mismo, y acaso mejor, puede hacer que comience á vivir el polvo agitado con aire y con agua, que resucitar un cadáver ó transformar una especie de vida en otra más ó ménos completa. Exigir la molécula organizada para el acto de la generacion, es desconocer el poder del espíritu creador y encerrarle en los estrechos límites del átomo creado; es, por lo tanto, fijar una teoría incompleta, falsa, que adolece del vicio radical de atribuir el todo á la parte, de resolver el problema caprichosamente por uno de sus datos. Lo creado realmente y lo increado-creador, creado tambien idealmente, son los datos; la creacion es el problema; y claro está que se incurre en peticion de principio, refundiéndolo todo en lo creado real ó idealmente, para hacer salir de allí la creacion, que solo se encuentra entónces, porque se la habia introducido antes sin explicarla, para que resultase luego una aparente explicacion.

No ménos grosero es el expediente de apelar á los medios inertes para sacar de ellos la vida, ó siquiera la formacion y transformacion de los tipos específicos, en cuyo error incurren los heterogenistas, así como los panspermistas en el de exigir simientes preformadas como ley universal de la generacion y de la vida. Vemos, pues, que la teoría del Sr. Duval, que reúne ambos errores, no puede lisonjearse mucho de haber dado un gran paso en el camino del progreso científico.

No es preciso, á la verdad, fatigarse tanto la imaginacion, ni armarse de tantos hechos laboriosamente observados, para saber á qué atenerse respecto de la teoría abstracta de la generacion, única necesaria para amparar á su sombra todos los experimentos legítimos y para explicar, en cuanto pueden explicarse, todos los fenómenos observables en la práctica. Basta saber que generacion es determinacion de vida individual con un tipo dado, realizado, físico y material, si se trata de seres corpóreos; que las determinaciones de vida no pueden ser más que casos particulares de la idea general que tenemos de la vida, y que esta idea general, este concepto, nos suministra por su análisis dos elementos contrarios, uno siempre definido y otro indefinido siempre, y su mútua limitacion y armonía en la constitucion de un solo organismo.

Si al engendrarse un sér, digámoslo así, á nuestra

vista, no hace más que realizarse la idea que tenemos de la vida, y si esta idea encierra esencialmente algo indefinido, algo que *no es* ni por consiguiente *se puede saber*, ¿cómo se quiere que, al realizarse la idea, deje de realizarse también esa insciencia, ese no ser, que se revela solamente dando á lo que aparece el carácter de espontáneo, de imprevisto, de nuevo y ajeno á toda ley fatal, á toda ciencia rigurosa y positiva?

En términos más sencillos, si se quiere conocer la ley de la generacion, es preciso entender ante todo que en su *unidad* semejante ley no es nunca, ni puede ser dada, se vá dando sucesivamente, se vá haciendo ella por sí misma, por espontaneidad, por libertad y sin sugesion á otra ley más elevada. Esto sin perjuicio de que en lo múltiple, en lo objetivo, en el campo fenomenal, la generacion se halle sometida en general á lo ya engendrado, á lo hecho, á lo constituido, y en particular á las circunstancias y condiciones que en cada caso es susceptible de revelar la esperiencia.

Estas condiciones y circunstancias, que suministran leyes precisas, son las que cumple al fisiólogo y al médico interrogar y definir en lo posible, absteniéndose de caer en la tentacion de tomar como principio de los hechos los hechos mismos, y como leyes de aquel principio las leyes particulares de estos hechos.

Con tales salvedades no podemos ménos de convenir en que nos parecen interesantes los hechos observados por el Sr. Duval, los cuales suministran á la medicina humana la indicacion de evitar y combatir la formacion y la transformacion de los séres parasitarios, que tan nocivos pueden ser para el normal ejercicio de las funciones del hombre.

N. S.

ESTADÍSTICA

del servicio sanitario de la Armada.

La Estadística, en sus vastas y útiles aplicaciones á todos los ramos del saber humano, procura, entre otras cosas, el conocimiento de la relacion entre causa y efecto; facilitando el estudio de su influencia en lo relativo al cuándo, dónde, cuánto y cómo, por medio de la clasificacion, agrupacion y ordenacion metódica correspondiente de los fenómenos y hechos que todos los dias se presentan á nuestra observacion, repetidos en determinadas circunstancias, para venir en conocimiento de lo que se ignora ó duda unas veces, y para comprobar principios sancionados otras; comprobacion que ya que no otra cosa demuestra la bondad del sistema y exactitud de la regla; y últimamente, aunque no siempre nos dé uno ú otro resultado, no por eso deja de ser beneficioso para el que, dotado de espíritu observador y analítico, tiene ocasion frecuente de hacer comparaciones y buscar el por qué de la diferencia, analogía ó igualdad en los hechos recopilados, máxime si, como los del dominio de las ciencias naturales, sólo es posible obtener su demostracion y de-

ducir consecuencias, por medio de la experiencia, observacion y racionio ilustrados.

Entre las ciencias que la Estadística ha favorecido más con sus reglas, sus cálculos y sus cifras, hay que contar las médicas, no obstante las dificultades de hacer á ellas verdadera y precisa aplicacion de sus principios; de aquí el que por algunos se duda de sus resultados, sin comprender que la exactitud y precision que pretenden no es posible ni aún en las ciencias exactas, y que la dificultad en las médicas toda está en el cuándo y cómo de las observaciones, que deben ser muchas, muy repetidas y más atentas que para otras; pues nunca será excesivo el cuidado que en ello se ponga, ni estará de más cuanta precaucion se tome, para no cometer ningun error en las conclusiones, que han de tener el valor de axiomas. A pesar de todo, y no obstante hallarse la Estadística Médica en su infancia, puede decirse que se ha aplicado con éxito y oportunidad al exámen de cuestiones médicas del más alto interés; y si muchos y buenos observadores tuvieran el celo, perseverancia y tiempo necesarios para esta clase de investigaciones, veríanse disipar no pocas dudas, y lo que es más se desearían multitud de aserciones, de las que hay algunas que ejercen pernicioso influjo en la práctica, y como consecuencia en la humanidad que sufre.

Como parte integrante de la Estadística Médica, debe considerarse, y consideramos, la del servicio sanitario de la Armada, cuyo resúmen ha publicado el periódico oficial en su número del dia 19 de Diciembre anterior, y aunque su importancia no llegue á la de una Estadística-médico-marítimo-naval, supera, sin embargo, á la que corresponde á la cuyo título lleva, siendo por ello muy digna de aprobacion y elogio, y más por nuestra parte, que hemos tenido ocasion de examinar sus detalles, así como apreciar los datos que han servido de base á trabajo tan exacto y completo; y lo que sentimos es que su estension no nos haya permitido darlo á conocer á nuestros lectores, del mismo modo que lo hemos hecho con otra clase de trabajos debidos al celo y laboriosidad de profesores tan modestos como ilustrados, que militan en el distinguido y benemérito cuerpo de Sanidad de la Armada. Porque nos consta el prolijo trabajo, inteligente atencion y direccion acertada que ha presidido á la redaccion de tan curioso cuanto notable documento, felicitamos sinceramente á los profesores que con tanto afan contribuyen al perfeccionamiento de ese importante ramo del servicio sanitario, siendo verdaderamente sensible que tan buen deseo, instruccion y tiempo en ello empleado, no dén, por falta de personal y organizacion correspondientes, todo el resultado que á la ciencia y humanidad pudieran dar, y al cuerpo de Sanidad de la Armada toda la importancia que debiera y tiene muy merecida.

No ignoramos que se piensa en una reforma que comprende estos y otros particulares de no menor interés, pues aunque notablemente mejorada hoy la organizacion del referido cuerpo, dista mucho todavía de ser lo que pudiera y debiera, atendida á su idoneidad y al impulso y proteccion que á sus análogos y semejantes se dispensa cada dia; costándole no poco á pesar de todo el mantenerse á la altura en que está, compitiendo con el que más en celo, abnegacion y desinterés en el exacto cumpli-

miento de su deber. Pruebas de ello ha dado muy recientemente en la malhadada insurreccion cantonal de Cartagena, en la que como médicos y como militares, se sacrificaron al cumplimiento de su deber ejerciendo su sagrado ministerio rodeados de peligros, penalidades y privaciones. Hechos como estos honran y enaltecen no solo á las personas, sino á las corporaciones de que forman parte, pues á no dudarlo el espíritu de cuerpo influyó notablemente en accion tan heróica, por la que recibieron demostraciones muy significativas y altamente honrosas de competentes y distinguidas personas, y la oportuna recompensa del gobierno de la Nacion, no solo por el hecho que llevaron á cabo, sino por la redaccion de una memoria en la que con gran copia de datos y una erudicion y precision notables, espusieron y describieron detalladamente los muchos y variados acontecimientos que tuvieron lugar durante su azarosa permanencia entre los insurrectos en el ejercicio de su profesion; memoria que por lo bien escrita y completa, debiera merecer los honores de la publicacion. Por todo lo que, y porque nos consta la competencia y aptitud de cuerpo tan lleno de merecimientos, no podemos menos de estimularlo á que persevere en su propósito de proponer las reformas necesarias para que los espresados trabajos estadísticos adquieran el grado de perfeccion é importancia de que son susceptibles, y de que es capaz la erudicion é instruccion de quien preside y dirige tan útiles cuanto notables investigaciones, á juzgar por el ensayo que se ha publicado, y de que nos estamos ocupando.

Las circunstancias y condiciones que concurren en el espresado cuerpo de Sanidad de la Armada, son las más abonadas para que como corporacion pueda dar los más brillantes y beneficiosos resultados, no solo para el importante servicio de su cargo, sino tambien para la ciencia. Dotado de un personal inteligente y laborioso, aunque escaso para llenar cumplidamente su vasto cuanto indispensable cometido, y frecuentando todos los países del mundo, sería, con poco que se le auxiliase y estimulara, la corporacion médica que fuese á la cabeza de los progresos de la ciencia, pues con aptitud de observar las más notables y raras enfermedades en los países de su origen, pueden estudiarlas y recojer sobre ellas los más curiosos datos; por la misma razon están en disposicion de comunicar con corporaciones científicas extranjeras, adquiriendo un caudal de conocimientos nuevos y variados, de los que harán á no dudar oportuna y acertada aplicacion, segun lo que la observacion y esperiencia propias les haya demostrado. No hay condiciones más favorables para la formacion de una completa y exacta estadística, que las en que se halla un buque cuya localidad debe ser bien conocida, cuyas influencias exteriores de metereología, situacion y época, pueden ser bien determinadas, y cuya tripulacion, sometida á un régimen y organizacion sábia y prudente, es susceptible de ser mejor observada y estudiada; organizacion y régimen que, dirigido y modificado convenientemente segun las circunstancias, ha de dar con precision los mejores resultados en su aplicacion, que puede hacerse hasta en sus más pequeños detalles, por la unidad de miras y de accion propia del servicio militar, y por la homogeneidad, en fin, posible en una reunion de individualidades

como la de que se trata; circunstancias todas que contribuyen y favorecen no solo la formacion de la estadística del servicio sanitario de la Armada, sino tambien la médico-marítimo-naval, que es la más importante y la que deseáramos ver planteada y realizada, tal y como está, en el ánimo de personas competentes, por quienes conocemos, por haberlas espuesto á nuestra consideracion, las bases del plan de reformas de que es susceptible la organizacion del cuerpo de Sanidad de la Armada, de beneficiosos y trascendentales resultados; reforma que las necesidades del servicio reclaman con toda urgencia, si no quiere la Armada verse privada de la parte más entusiasta, eficaz y activa de su cuerpo de Sanidad, que es, á no dudar, no solo por las circunstancias espuestas, sino tambien por su ilustracion, la esperanza y porvenir del mismo para mayor provecho y honra de aquella, que no debe perder de vista las significativas, frecuentes y sensibles separaciones voluntarias no solo de segundos médicos, sino tambien de primeros, que no reconocen otra causa que la falta de estímulo para el porvenir, y de proporcionada y justa compensacion presente á las fatigas, privaciones y peligros inherentes á la vida del médico de marina, para el que dichas calamidades tienen mayor significacion y duracion que para los demás oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, á los que se procura muy previsora y acertadamente dotar de un personal tan suficiente y proporcionado en sus clases como es necesario para que, sin sobrecargarlo de servicio, pueda satisfacer cumplidamente las eventualidades y atenciones extraordinarias del mismo, y tan sábia y prudentemente retribuido en destinos varios de ventaja que el que no lo está con honores, lo está con gratificaciones ó sobre sueldo, ó tiene ménos responsabilidad ó trabajo, destinos á los que aspiran generalmente aquellos que reunen más y mejores merecimientos.

Pero dejando á un lado estas y otras consideraciones que son sus consecuencias, pues sólo es nuestro ánimo el tratar de lo que á la ciencia atañe, apuntaremos algunas observaciones que se nos ocurren respecto á la Estadística que nos ocupa.

Ya hemos indicado que debiera llamarse y ser médico-marítimo-naval, porque en ella no sólo estaria comprendida la del servicio sanitario de la Armada, sino que abrazaría tambien cuestiones de gran trascendencia higiénico-patológico-terapéuticas importantes, que pudieran ser sábiamente ilustradas por la reunion de datos oportuna y convenientemente recopilados para continuar las investigaciones sobre las enfermedades de los países cálidos, y en especial sobre aquellas que deben considerarse como esencialmente marítimas por observarse principalmente en determinados países y zonas limitadas á las inmediaciones del mar, y sobre las que, á pesar de lo mucho que se ha disertado y escrito, falta todavía más que investigar y saber, para determinar su naturaleza íntima y por consiguiete sus consecuencias profilácticas y curativas. Mucho quizás se ilustrarían con este motivo las cuestiones de infeccion y contagio tan diversamente apreciadas y discutidas en el dia, y quién sabe si trabajando sobre el asunto se hallaría, si no la solucion del problema de supresion del sistema cuarentenario, algun medio al ménos que lo hiciera compatible con los altos intereses que tan honra-

mente afecta; solucion con tanto afan buscada por los pueblos esencialmente mercantiles, y por la que nada ha podido hacer hasta hoy la ciencia para librarlos de tan oneroso tributo, que la salud pública tan justamente reclama. Cuestiones todas que así como las de esporadicidad y endemicidad por un lado, y de aclimatacion en sus distintas fases por otro, solo tendrán en nuestra humilde opinion solucion probable y posible á fuerza de multiplicadas observaciones recojidas, ordenadas y clasificadas cual la Estadística enseña, dando toda la importancia que verdaderamente tiene á la topografía, metereologia, climatología, poblacion, usos, costumbres, producciones etc., que tanta influencia tienen en los países, habitantes y productos para su modo de ser inconveniente, anómalo y maléfico. Ardua es la empresa, pero no imposible á nuestro leal entender, pues á poco que nuestros gobernantes, dando treguas á la actividad política que los anima, fijaran en ella su atencion, comprenderian las grandes ventajas que reportaría á la nacion que, sin extraordinarios sacrificios y con solo la organizacion sábia y prudente de los elementos que hoy tiene, podria ver garantizados hasta donde es posible sus más preciados dones de salud y vida, sin los cuales no hay prosperidad posible en los pueblos.

La importancia del tema que incidentalmente hemos tocado nos permite llamar la atencion del Gobierno para manifestarle, que el período crítico por que atraviesa nuestra desventurada pátria la pone en un estado de predisposicion y susceptibilidad tal, que la más insignificante omision en los preceptos sanitarios la envolvería en los horrores de una epidemia que la asolase y acabara de asesinar; y por consiguiente está en el deber de prevenir tan lamentables acontecimientos con medidas previas y eficaces, para que ya que del exterior no esperamos grandes bienes, se evite al ménos el lamentar mayores males.

Organícese, pues, el cuerpo de Sanidad de la Armada bajo más sólidas bases: ensánchezese su esfera de accion; désele vida propia, y verá el Gobierno de qué modo corresponde tan benemérito cuerpo á esta proteccion, que tan poco le cuesta y que tan importantes beneficios puede reportar: limitada como hoy de hecho se halla la mision del Médico de la Armada á curar heridos y enfermos, cumple con ella digna y sagradamente, sí, pero no con el satisfactorio éxito y brillante resultado que si se le diera más representacion y se le permitiera tener iniciativa y accion ejecutiva en las cuestiones sanitarias, de tanta trascendencia para la sociedad. Nunca se creería el Médico de la Armada más honrado ni más en el lleno de sus deberes y derechos que al verse en un lazareto presidiendo las observaciones de procedencias nacionales ó extranjeras de carácter sospechoso, ó dirigiendo los reconocimientos de personas y cosas en puertos de los de más comunicacion con países frecuentemente trabajados por enfermedades exóticas trasportables y trasmisibles; disponiendo y ordenando la ejecucion de aquellos medios que la ciencia y experiencia han sancionado como provechosos para neutralizar y destruir los gérmenes de mortífera influencia, que tan fácilmente y con tanta rapidez se propagan, ó encargados de la mision de observar, es-

tudiar y recojer datos, en determinadas localidades extranjeras, sobre enfermedades peligrosas que puedan, como cualquier otro producto, ser exportadas, dando parte detallado al Gobierno del resultado de su mision cuando las circunstancias lo reclamaran; y por último en los centros correspondientes, clasificando, ordenando y agrupando los datos sanitarios recogidos y remitidos por profesores del cuerpo, para deducir consecuencias que indiquen el modo cómo se han aplicado ó deban aplicarse los preceptos higiénico-terapéuticos, las condiciones de salubridad de los países y localidades en que la Armada presta sus servicios, la época y frecuencia del desarrollo de enfermedades graves, la mortalidad de ellas, etc.; para en vista de todo dictar las medidas favorables que neutralicen, modifiquen ó destruyan los elementos perturbadores de la salud del hombre de mar; cuestiones y comisiones todas, que nadie como el Médico de la Armada puede resolver y desempeñar con más acierto. Despues de quince ó veinte años de verdadera y aprovechada experiencia, demostrada por trabajos científicos, teórico-prácticos, obligatorios y favorablemente calificados—trabajos dirigidos y reglamentados por un sistema, un orden, una fórmula, que no limite más que el minimum, para no poner trabas al talento y aplicacion que quiera demostrarse,—despues de diez ó doce años de navegaciones largas y repetidas, frecuentando y permaneciendo en países de distintas latitudes, y principalmente con el hábito de observar, recojer datos y formar estadísticas, parécenos que no aventuramos nada sentando que, como corporacion, es la que reúne mayores probabilidades para plantear y resolver los importantes y trascendentales problemas que hemos ligeramente indicado.

Para todo lo cual comprenderá cualquiera que conozca el Reglamento del cuerpo de Sanidad de la Armada hoy vigente, lo indispensable que es su reforma, empezando por el modo de llevar el diario de observaciones clínicas que debiera ser exácto, preciso y concreto: la redaccion de los partes ó estados sanitarios mensuales, en los que deben resaltar la verdad, el orden y claridad hasta en sus detalles, para que como base de la estadística, en la que deberán comprenderse las más importantes cuestiones higiénico-patológico-terapéuticas de preservacion, modo de ser y curacion de enfermedades infecciosas, epidémicas, endémicas y esporádicas, reúna el mayor grado de verdad y perfectibilidad que esta clase de trabajos requiere, sin olvidar la importante cuestion de observaciones metereológicas ampliadas con las ozonométricas que hasta ahora no tenemos noticias que se hay an ensayado en los buques en donde tan oportuna y útil aplicacion pueden tener: (1) ampliése, rectifíquese, perfecciónese, pues, el referido reglamento en esta y todas sus partes, para que la organizacion del cuerpo que ha de regir responda á su vasto cometido, á lo que las necesidades del servicio reclaman y á lo que los adelantos modernos exigen, procurando resplandezca en

(1) Despues de escrito este artículo, hemos sabido que el Dr. Corrochano, el año de 1870, durante su tránsito por el mar Rojo, hizo observaciones ozonoscópicas, de tan variables resultados que no se atrevió á publicarlas, deseando sin embargo tener ocasion de repetir dichas observaciones, de las que espera algun resultado favorable.

él la justicia y severidad de principios, y en el que estén clara y terminantemente consignados deberes y derechos, así como la responsabilidad que suponen.

Hemos dado a este artículo involuntariamente proporciones mayores que las que nos habíamos propuesto; pero lo íntimamente ligadas que están las cuestiones que por incidencia hemos tocado, nos han desviado algun tanto de nuestro principal propósito, que no era otro mas que el tratar sobre las ventajas, objeto y medios de la Estadística, cuestion sobre la que si algo hemos dicho, no es sin embargo todo lo que deseábamos, ni mucho menos lo que sobre el particular puede decirse, viéndonos obligados, por no cansar tanto la atención de nuestros lectores, á dejar para otro artículo lo que á este falta, prometiendo ser más concretos y precisos, por más que creamos que las digresiones é incidencias en que hemos incurrido no han dejado de ser oportunas y convenientes, tratándose de la Estadística del servicio sanitario de la Armada, que como hemos procurado dar á entender, puede ser la introducción de una grande obra.

X.

SECCION PRACTICA.

Convulsiones epileptiformes simpáticas de una saburra gástrica, en un adulto próximo á la vejez.

D. Felipe Redal, de 55 años de edad, casado, y profesor de veterinaria en la villa de Sesma (Navarra), es un individuo de elevada estatura, muy enjuto de carnes, de temperamento nervioso, con idiosincrasia gastro-hepática, de buenas costumbres, de imaginación viva, y de carácter impresionable y melancólico.

Hijo el Sr. R. de padres que disfrutaron de buena salud, no recuerda haber sufrido, durante su infancia y adolescencia, enfermedades dignas de mencionarse. A los 38 años padeció una afección febril que duró sobre tres setenarios, y que, según los síntomas principales de que todavía tiene recuerdo, se deduce haber sido una fiebre gastro-biliosa. Desde los 35 años se halla sufriendo, con intervalos más ó menos prolongados de buena salud, de una dispepsia gastro-intestinal irritativa y flatulenta, manifiesta por los fenómenos siguientes: lengua ligeramente saburrosa; astringencia de vientre; sensación de pesadez y de malestar gástricos, que adquiere su máximo tres ó cuatro horas después de las comidas y que vá acompañada de eructos, ordinariamente insípidos é inodoros, y de expulsión de gases por el ano; y por fin, con estos síntomas coinciden frecuentemente, vértigos, cefalalgia supra-orbitaria, y hemicráneas. La ingestión, mayor de la acostumbrada, de bebidas alcohólicas y de alimentos grasos ó muy condimentados ó excitantes por su naturaleza, determina la aparición ó agravación de los referidos síntomas. El Sr. R. es sensible á la influencia de la temperatura fría; y con facilidad es acometido de catarros traqueo-bronquiales, cuya invasión se manifiesta generalmente con intensos escalofríos, acompañados de movimientos convulsivos generales; y que, á pesar de la aparente gravedad de estos prodromos, siguen su curso de un modo benigno y rápido. Es asimismo el citado R. propenso á sufrir contracturas dolorosas y pasajeras de los músculos posteriores de ambas piernas, durante el decúbito supino.

Hacia mediados de Agosto último, y reinando en esta localidad una constitución médica que daba marcado carácter saburral gástrico á toda afección febril, el Sr. R. sintió agravarse sus síntomas dispépsicos con motivo, al

parecer, de haber comido un plato de pimientos. En tal disposición, y en virtud de un cambio brusco de la temperatura y estado atmosférico, que de cálido y sosegado pasó á frío y ventoso, fué acometido R. de un catarro traqueo-bronquial acompañado de saburra gástrica bastante graduada. No obstante aquella indisposición, siguió en sus ocupaciones habituales hasta el 1.º de Setiembre último. En este día fué llamado por su familia á las doce y media de la mañana, con motivo de un ataque repentino, que acababa de sufrir una hora antes, caracterizado, según se me refirió, por pérdida súbita del conocimiento, caída al suelo, y coma consecutivo.

Llegado á casa de R. le encontré en su lecho, en decúbito supino, taciturno, sombrío; contestando breve y secamente á las preguntas que se le hacían. Su fisonomía, habitualmente pálida y enjuta, aparecía llena, animada y de uraña expresión. La lengua estaba cubierta de una estensa y tupida capa de color amarillento sucio, predominante en su parte posterior y central. La pulsación radial batía 88 veces por minuto, apareciendo con cierta dureza al tacto. Y, por fin, hallábase aumentada la calorificación en el enfermo. Ningun síntoma subjetivo pude apreciar, pues aquel contestaba siempre á mis preguntas, sobre este punto, asegurando sentirse bien.

Hallábase todavía en casa de R., cuando un grito fuerte, prolongado y tembloroso, lanzado por este nos sorprendió; y entonces pude contemplar á mi sabor un nuevo acceso, que acaeció del modo siguiente:

Una contracción intensa de los músculos posteriores del tronco y de la columna dorsal, era causa de que el paciente dirigiese su cabeza hacia atrás, hundiéndola en la almohada, y elevára su torax: los músculos maseteros y los de las extremidades se contraían con violencia; predominando en los superiores la acción de los flexores y en los inferiores la de los extensores: los antebrazos, cruzados sobre el epigástrico, oprimían fuertemente esta región: los ojos se hallaban abiertos, fijos, y con la abertura del iris algo dilatada: y por fin, el conjunto de la fisonomía del enfermo, sumamente enrojecida, era el de un hombre poseído de una violenta cólera. Mientras este período tetánico, que duró algunos segundos, la respiración se hallaba suspendida; y la pulsación radial era llena, dura, y menos frecuente que antes del ataque.—Bien pronto cambió la escena; pues comenzaron á girar los ojos en sus órbitas, predominando en la ataxia motriz de sus músculos la acción de los rectos internos: los músculos del rostro daban lugar á violentas gesticulaciones: los miembros superiores, después de dos ó tres flexiones y extensiones alternantes, quedaron en esta última posición con los puños fuertemente apretados y en pronación forzada: los miembros inferiores se extendían y contraían con violencia: el tronco se retorcia á derecha é izquierda: la respiración, antes suspensa, se tornó acelerada, fuerte y acompañada de ronquidos estertorosos: disminuyó la congestión de la *facies*: y el pulso radial, todavía lleno y duro, apareció más frecuente. Estos fenómenos duraron unos 50 segundos, y fueron sustituidos por un período de coma vigil, durante el cual la respiración continuaba con el carácter que acabamos de describir; pero desapareciendo paulatinamente el ronquido que la acompañaba; observándose, en cambio, en el enfermo el fenómeno llamado *fumar la pipa*. Terminado este período, de unos 15 minutos de duración, fué volviendo en sí el enfermo; no tardando en reconocer á los circunstantes, y en contestar á sus preguntas con tono seco y breve.

Durante el acceso se aplicaron á las extremidades inferiores del enfermo paños empapados en agua de una elevada temperatura: se le hizo aspirar los vapores del éter sulfúrico; y se le administró un enema de infusión de valeriana con la gomo-resina de asafétida.

Tres cuartos de hora más tarde, hallándome al lado de R., le vi palidecer, perder el conocimiento, inclinar la cabeza sobre la almohada, lanzar un grito agudo y tembloroso al mismo tiempo que comenzaba el tetanismo, y tras

este sucederse los demás fenómenos que caracterizaron el ataque anterior; sin otra diferencia que la duración mayor del período de coma, pues en el último duró unos 20 minutos. Después que hubo pasado, y habiéndose empleado durante su curso los medios terapéuticos referidos, ordené se hiciese al enfermo una sangría general de 300 gramos y una aplicación de numerosas sanguijuelas al trayecto de ambas yugulares. Además se le aplicaron vejigatorios volantes á las cuatro extremidades y al occipucio; y algunas horas más tarde se le administraron 50 gramos, en tres dosis, de la poción purgante de Leroy.

En la noche de este día no hubo otra novedad en el enfermo, que la aparición de un movimiento febril bastante pronunciado y de una notable sequedad y encendimiento de la lengua en su punta y bordes.

En las primeras horas de la mañana del día siguiente (2.º de observación) dormitó R. durante algún tiempo, después de haber hecho algunas deposiciones muy abundantes. A las nueve de la misma le encontré con su *facies* normal, con su humor habitual, y con sus facultades mentales íntegras, excepto cierta debilitación de la memoria. Nada recordaba de cuanto sucedió el día anterior; solamente tenía recuerdo, aunque confuso, de haber sido sangrado. Observé asimismo en el enfermo agravación de los síntomas de su catarro tráqueo-bronquial; persistencia de los fenómenos febriles; sed y anorexia; lengua sumamente seca y con el carácter saburroso ya descrito: dolor sordo, que se exacerbaba por la presión, en la parte inferior de la región epigástrica contigua al hipocondrio derecho; y la orina encendida, transparente y de color rojizo amarillento oscuro. Dispuse se le diesen dos caldos de sustancia de pan, uno antes de medio día y otro á la caída de la tarde; y le prescribí los calomelanos, á dosis purgante, unidos al acibar.

En el siguiente día (3.º de observación) continuaba el enfermo en la misma disposición que la del anterior, sin otra novedad que la de haber hecho algunas deposiciones de carácter bilioso.—Se repitió la misma prescripción higiénica y terapéutica.

En el día 4.º de observación remitió mucho la fiebre: la lengua se humedeció, disminuyendo su encendimiento en la punta y bordes, pero quedando persistentes la capa saburrosa y la anorexia: apareció un nuevo síntoma, las náuseas, especialmente después de la ingestión de caldo: hubo completo alivio del dolor sentido en la proximidad del hipocondrio derecho; resintiéndose todavía dicha parte á la presión: y, por fin, disminuyeron bastante los caracteres fébriles de la orina.—La prescripción, en cuanto al plan dietético, fué la misma que la del día anterior. Suspendí el uso de los calomelanos y acibar y ordené la administración del tartrato antimónico-potásico á dosis emética.—Dicha poción no produjo efectos vomitivos; pero en cambio determinó abundantes deposiciones sero-biliosas.

En tal estado permaneció el enfermo durante cuatro días más. En ellos, la fiebre, sumamente remisa, ofreció un recargo vespertino de mediana intensidad. Durante el mismo período, apareció una estomatitis mercurial, que fué combatida por medio de colutorios astringentes, por el clorato potásico, y por algunos toques con el nitrato argéntico sobre las superficies ulceradas; terminando, por fin al cabo de unos diez días. Una alimentación suave, ligera y aumentada progresivamente, constituyó el régimen alimenticio del enfermo en dichos días. Al mismo tiempo, una poción expectorante y calmante, cuya base era la ipecacuana, y el uso del agua de Seltz gaseosa, formaron el plan terapéutico á que aquel estuvo sometido.

Notablemente aliviado R. de sus dolencias, pudo, transcurridos nueve días, á contar desde el en que sufrió sus accesos convulsivos, hacer uso de una alimentación compuesta de sopa de pan, caldo de carne desengrasada, alguna legumbre y frutas, que apetecía singularmente, á la vez que sentía repugnancia hácia las carnes. A este régimen acompañaba el uso de la limonada clorhídrica.

A los catorce días del accidente mencionado sobrevino en R. una diarrea serosa abundante; que no juzgué oportuno combatir, pues coincidía con un notable alivio de los síntomas saburrales que, aunque disminuidos, todavía persistían. Pero al cabo de algunos días, viendo que dicho flujo molestaba y debilitaba al enfermo, le ordené el uso del subnitrato de bismuto, que hizo desaparecer rápidamente dicho fenómeno.

Desde entonces el enfermo volvió al ejercicio de su profesión y á su régimen habitual, sin más alteración que cierta atonía de las fuerzas digestivas de su estómago; que me obligó á prescribirle el macerato de cuasia antes de las comidas, y el ácido clorhídrico después de las mismas como coadyuvante de la digestión de los albuminoides. No tardó en sentir R. la beneficiosa influencia de este último medio; pero no sucedió así respecto de la cuasia, pues la hiperestesia de la mucosa gástrica no soportaba la acción de este tónico; por cuyo motivo le sustituí con el bicarbonato de sosa, tomado á cortas dosis poco antes de las comidas. Con tal régimen terapéutico consiguió por fin el Sr. R. ver facilitadas sus digestiones de un modo completo, y restablecidas sus fuerzas.

(Se continuará.)

PRENSA MEDICA.

Inoculación de los virus por las moscas.

La *pústula maligna*, ó el *carbunco*, ¿son el resultado de la picadura de las moscas? Opinión es esta que goza de mucho crédito, no sólo entre el vulgo, sino también entre los mismos médicos, á pesar de que hasta hoy día dista mucho de estar apoyada en hechos bien demostrados. Esto no obstante, defienden esta idea dos sábios médicos, MM. Davaine y Raimbert, asegurando que las moscas son los *únicos agentes* de la propagación de las afecciones carbuncosas en los ganados.

M. Mégnin que ha dirigido á la Academia de ciencias de París una comunicación acerca de este punto, dice que mal pueden ser las moscas el único agente de propagación, cuando el carbunco se observa en lo más crudo del invierno, época en que no se halla una sola mosca. Mas esta objeción no destruye la hipótesis del transporte y de la inoculación posibles, durante los calores, del virus carbuncoso por las moscas.

Y en apoyo de ella presentaron hace ya algún tiempo, los citados doctores Raimbert y Davaine á la Academia, los resultados de sus experimentos por medio de los que pretenden haber demostrado, el primero, que las moscas que no pican y que se alimentan de los cadáveres, son las que comunican el carbunco, depositando los líquidos virulentos sobre la piel, que aun estando intacta los absorbe; el segundo, que estas moscas no pueden transmitir el carbunco sino por el intermedio de las heridas, y que por el contrario, las moscas que pican son, *probablemente*, los agentes ordinarios de la transmisión del carbunco. Los experimentos de estos dos profesores, á pesar de la diferencia de sus conclusiones, son idénticamente los mismos: los dos se han valido *exclusivamente* de la *mosca azul de la carne* (*Musca vomitaria* de Linneo), que no pica; la hacían beber sangre carbuncosa y en seguida practicaban inoculaciones, que fueron seguidas de resultados positivos en los conejos. Pero estos experimentos, á pesar de la opinión contraria de sus autores, no prueban más que una cosa; que la *mosca azul* puede servir de receptáculo de la sangre carbuncosa, como de otras muchas sustancias; pero no que sea, sin ayuda de una lanceta, el agente de transmisión del virus. Además, las costumbres de ésta demuestran de una manera evidente, que no desempeña semejante papel, pues que *jamás se posa sobre los animales vivos, heridos, enfermos ó sanos*, obedeciendo en esto á la ley general que siguen todas las moscas de los cadáveres.

res, y en contraposición á la que rige á las moscas que pican, que se alimentan de la sangre de los animales vivos y que jamás se depositan sobre los enfermos.

M. J.-P. Mégnin dice que la observación le ha probado recientemente, que algunas moscas de la última categoría se depositan también sobre los animales gravemente enfermos, y pueden en su consecuencia, convertirse accidentalmente en agentes de transmisión de las enfermedades virulentas.

En el campo de Gravelle, donde se alojó durante seis semanas, de los meses de Agosto y Setiembre, toda la artillería de Vincennes, hombres y caballos, sorprendió Mégnin *Stomoxes* que chupaban los líquidos patológicos de la pierna de un caballo afectado de erisipela gangrenosa, con tanta avidez como si fuese sangre caliente de caballos sanos. Obtuvo además voluminosos ectimas, inoculando á caballos sanos las trompetillas de estas moscas, cuyas trompetillas contenían, como lo demostró el microscopio, un líquido semejante al del miembro enfermo, en el que nadaban los bacterios de la fermentación pútrida. El mismo resultado produjo la inoculación directa de la sanies erisipelatosa.

Las mismas observaciones se hicieron con una pequeña mosca, de solos 3 milímetros de larga, perteneciente al género *Simulia* y la que en 1863 se consideró como la causa, por su solo veneno, de una epizootia mortífera que se observó cerca de Lion. Esta enfermedad fué perfectamente carbuncosa y al pequeño insecto se debió su propagación.

De la misma manera obra la famosa mosca de Abisinia, la *Tsétsé* (del género *Glossina*), que mató 43 bueyes á Livingstone, habiéndoles hecho solo algunas raras picaduras, inofensivas para los niños del célebre viajero, para las cabras, y otros animales salvajes, y sólo mortales para los bueyes, caballos, carneros y perros!

De estos experimentos y de estas observaciones, deduce M. Mégnin, que ciertas moscas, cuya trompetilla es rígida y penetrante y que beben sangre, pueden ser en algunas ocasiones, los agentes de transmisión de ciertas enfermedades virulentas, y entre ellas del carbunco.

La escila á altas dosis en las afecciones del corazón.

Como saben nuestros lectores, el profesor G. Sée prescribe la escila á altas dosis contra el anasarca que acompaña á las afecciones cardiacas. Pues bien, el siguiente caso en que el Dr. Bader hizo uso de esta medicación, es una prueba de los buenos efectos que nos puede proporcionar dicho medicamento.

Una señora, de 55 años de edad, tuvo en la pubertad un ataque de reumatismo articular agudo de bastante duración, el cual desde entonces le ha repetido diferentes veces, interesando las membranas del corazón y dando lugar á diversos trastornos cardiacos. Hace unos meses se vió de nuevo afectada por el reumatismo, que se extendió sucesivamente á casi todas las articulaciones, y por fin á la que Bouillaud llama grande articulación, llegando los desórdenes de este órgano á dominar la escena patológica.

Las diversas y numerosas medicaciones empleadas hicieron que después de haber recorrido la enfermedad sus múltiples fases, quedara, al parecer, libre la enferma de tan molesto agente. Mas he aquí que al poco tiempo aparecen nuevos y más temibles fenómenos; los trastornos cardiacos anteriores á este ataque, han aumentado en gravedad; las extremidades inferiores se infiltran, el edema invade las piernas y los muslos que llegan á medir, á cuatro traveses por encima de la rodilla, 50 centímetros. En las pleuras se aprecia un derrame de serosidad que llega hasta la mitad de la altura del pecho y como consecuencia de todo esto, la disnea, la sofocación, el tinte cianótico de los labios, la irregularidad y pequeñez del pulso.

En tan grave estado se recurre al arsenal terapéutico y se ensayan la digitalina, el arsénico, los diuréticos, los purgantes drásticos, los vejigatorios; tan sólo dejó de en-

sayarse la toracentesis, ya porque la enferma se oponía á que se hiciese uso de este medio, ya también porque se creía que una vez vaciada la cavidad pleurítica, no tardaría mucho en volver á llenarse. Recurrióse, pues, á la administración de la escila á altas dosis, según la fórmula preconizada por Sée:

Estracto de escila. 1 gramo.
Escila pulverizada. 50 centigramos.

Para hacer diez pildoras, de las que se han de tomar de 6 á 10 todos los días, pudiendo completar el tratamiento con el bromuro de potasio á la dosis de 4 ó 5 gramos diarios.

En la enferma de que tratamos no se hizo esperar la mejoría; es más, á las tres semanas de haber comenzado este tratamiento, era aquella tan notable que el derrame pleurítico había totalmente desaparecido, así como también el anasarca, estando tan solo limitado el edema á los pies.

Dos hechos parecen desprenderse de esta observación:

1.º La posibilidad de despertar la hematosi y en su consecuencia las fuerzas vitales, por medio de las inhalaciones de oxígeno que en un principio se emplearon en esta enferma.

2.º La benéfica influencia de la escila á altas dosis en el anasarca de las afecciones del corazón.

El cloral contra las úlceras del cuello uterino.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores un caso de úlcera del cuello uterino, curada en el corto espacio de una semana por medio del hidrato de cloral.

Se trataba de una mujer de 21 años de edad, de buena constitución, casada, que después de un mal parto comenzó á experimentar dolores en los riñones y en el bajo vientre, dismenorrea y un flujo mucopurulento por las partes genitales.

El exámen con el espéculum, reveló al Dr. Di Bernardi una ulceración del cuello del útero, del grandor de una pieza de dos reales, de fondo rojo, de bordes irregulares, bien delineados sobre el resto de la mucosa sana. Había además una ligera vaginitis catarral, que no había llamado la atención de la enferma.

El 17 de Agosto se le hizo la primera curación con el cloral y esta se repitió los días 19, 21 y 23 del mismo mes.

El 25, examinando á la enferma, pudo verse que había desaparecido por completo la úlcera, y por lo mismo se le hizo la última curación.

En estos pocos días la úlcera había caminado poco á poco, hácia la cicatrización; su fondo era cada día menos oscuro, los bordes sobresalían menos del resto de la mucosa, con la cual comenzaron á confundirse hasta la completa reproducción del epitelium del cuello de la matriz. La vaginitis fué curada por medio de irrigaciones con una solución, al centésimo, de percloruro de hierro.

Sin embargo, tres días después, notó Bernardi que la ulceración comenzaba á reproducirse, y al fin pudo averiguar que era esto debido á las relaciones sexuales, que creyéndose ya completamente curada, había tenido la enferma los dos días anteriores. Le hizo una curación con el cloral y le prohibió la cohabitación. Al día siguiente había ya desaparecido la úlcera y sólo quedaba en el sitio que ella ocupara, un ligero encendimiento de la mucosa.

Pero habiéndose entregado de nuevo los días siguientes al coito, reapareció la úlcera, y creyendo la enferma que la solución cloralada no bastaba para protegerla contra las recaídas, rogó al profesor arriba citado que cambiase de tratamiento. Entonces se hizo uso sucesivamente del nitrato de plata, de la tintura de yodo y del percloruro de hierro, que no dieron ni aun los resultados pasajeros obtenidos con el cloral.

Al cabo de dos meses de tratamiento inútil, la enferma desesperando de su curación, rogó que de nuevo se le aplicase el cloral,

Tocóse, pues, la úlcera con esa solución, desde el 2 de Octubre al 6 de Noviembre, todos los días, y al fin pudo triunfarse de la enfermedad. Sin embargo, durante ocho días seguidos se continuó con el mismo tratamiento para asegurar la curación.

Vemos, pues, que el éxito coronó rápidamente los esfuerzos del Dr. Bernardi, pues la enferma curó en el corto espacio de una semana, y si luego se reprodujo la úlcera, debemos atribuirlo á las relaciones sexuales intempestivas cuando la cicatriz no era todavía suficientemente sólida.

Fiebre pedicular aguda.

Como caso raro vamos á trasladar á nuestras columnas el que en un periódico belga refiere el Dr. Bleykaerts, advirtiéndome antes que, á pesar de la rareza de esta enfermedad, conocemos á una señora, viuda, de 70 años de edad, que padece una dolencia análoga, aunque no de carácter tan agudo.

Los autores antiguos citan algunos casos de generación espontánea de los piojos en sujetos que se hallaban en perfecto estado de salud, de los que hoy nos reímos, porque no hemos sido testigos de semejantes fenómenos. A pesar de esto.... hé aquí en pocas palabras el caso observado por M. Bleykaerts.

El 17 de Octubre fué llamado, á las tres de la madrugada, para que asistiera al parto de una joven primipara, cuya limpieza y aseo era de todos conocida. Después de expulsados los dos fetos que ocupaban el útero, las placentas y gran cantidad de coágulos y sangre líquida, le hizo mudar toda la ropa en su presencia, y se retiró, dejándola en el más satisfactorio estado. A las ocho le anunciaron que la recién parida había sido acometida por un escalofrío muy intenso, con rechinar de dientes y cefalalgia. Fué á verla, y como no sabía á qué atribuir este escalofrío súbito después del parto, sin que lo explicase ningún síntoma por parte de los órganos de la generación, tranquilizó á la enferma y prometió volver al cabo de una hora. Mas él no por eso quedó tranquilo: volvió á las diez, y los gemidos y lamentos de los padres le sobresaltaron, creyendo muerta á la parturiente. Pasó á su cuarto y la vió incorporada en el lecho y entregada á una pantomima incomprensible para él. El marido sostenía sobre las cubiertas de la cama la tapa de la sartén calentada al rojo blanco, y sobre ella arrojaban el padre, la madre y la enferma, alguna cosa infinitamente pequeña que pululaba por la cama y por el cuerpo de la recién parida. Testigo estupefacto de esta burlesca escena, M. Bleykaerts supo bien pronto á qué atenderse; pues hé aquí lo que había sucedido:

Al poco rato de haber marchado, cesó el escalofrío, y fué este reemplazado por la reacción consiguiente. La piel estaba caliente, el rostro encendido y vultuoso, y poco á poco sobrevino un sudor muy incómodo. Eutónces fué cuando vieron con espanto correr multitud de piojos por el lecho, por la ropa de la enferma, por sus brazos, cuello, cara y cabellos: su número era inmenso.

Estas pobres gentes atribuían el hechizo á una vieja que, como es natural entre vecinas, había pasado á hacer una visita á la joven después del parto, y que *tocándole* la espalda le dijo, al despedirse, que se animase. A duras penas pudo convencerles el médico de que estaban en un error, asegurándoles que existía una enfermedad que se denominaba fiebre de los piojos. A pesar de todo, no quisieron ya recibir más á la vieja en su casa.

¿Fué esto, —dice el citado profesor,—un caso de pitiriasis aguda? No me atrevo á afirmarlo, añade, pero me inclino á creerlo en presencia de un caso análogo que me ha referido uno de mis compañeros.

Acción terapéutica de los baños calientes.

Ya que tanto se ha hablado y discutido acerca de la hidroterapia, y muy especialmente de los baños fríos, justo es que digamos algo acerca de la acción terapéutica de

los baños calientes, dando á conocer á nuestros lectores los resultados que Lasègue deduce de los experimentos que ha practicado.

La duración de todo baño caliente ha de ser relativamente corta, de 20 á 30 minutos á lo más.

A la entrada en el baño debe tener el agua una temperatura más baja, que á la salida del mismo.

El aumento de la temperatura debe ser sucesivo y no brusco ó por sacudidas.

El máximum útil ha de ser á lo más de 48°.

Al salir del baño debe acostarse el enfermo: entonces suele sobrevenir una diaforesis pasajera, que Lasègue aconseja no excitar ni reprimir.

La acción del baño caliente es doble, fisiológica y terapéutica. Bajo el primer punto de vista, está en relación con la tolerancia del enfermo, ó más bien con la de la piel. Pero bajo el punto de vista terapéutico, la acción real del baño caliente es la que modifica los fenómenos morbosos. El profesor de quien hablamos, ha comparado estos baños con los medicamentosos en varias enfermedades, especialmente en el reumatismo nudoso, tan resistente á la acción medicamentosa, y sus resultados hablan muy alto en favor de aquellos, habiendo demostrado que los individuos que padecen esta última enfermedad experimentan un verdadero bienestar local y general con el uso de dichos baños. Sin discutir, pues, el valor relativo de los baños compuestos, M. Lasègue se cree autorizado, por una larga experiencia, para declarar que ninguna medicación balnearia metódica puede oponerse al reumatismo nudoso, como no entre la temperatura á formar parte muy principal de ella.

Esta medicación modifica muy favorablemente y dá resultados muy decisivos en las otras variedades de reumatismos.

En cuanto á las lesiones locales limitadas, M. Lasègue cree que los baños locales son siempre y en todo inferiores á los generales. Este profesor emplea también los baños calientes en las afecciones abdominales, en ciertas formas de diarreas crónicas y aun en las bronquitis crónicas rebeldes.

Agua de café contra la gota y el reumatismo.

En la acreditada *Revue de Thérapéutique* se ha publicado, no hace mucho, un artículo relativo al uso del *café verde*, macerado en el agua, para la curación de dos enfermedades tan rebeldes las más veces á todo racional tratamiento, como son la gota y el reumatismo. Con este motivo, el Dr. Levrat ha dirigido una carta á otro periódico extranjero asegurando que hace 15 años que viene empleando con muy buenos resultados esa sustancia, que le fué indicada por vez primera por una persona del todo extraña á la ciencia; pero que en vista de las dificultades que los enfermos experimentan para preparar esta bebida, la ha reemplazado por un *vino* que contiene los elementos que el café verde abandona al agua.

Hé aquí ahora el modo de preparar esa agua de café, según la primera de dichas publicaciones.

Se toma una cucharada de café verde, crudo; se le echa en un vaso, lleno hasta su mitad de agua pura, á la temperatura ambiente, y se le deja macerar durante veinte y cuatro horas. A la mañana siguiente se bebe en ayunas este líquido y se echa en el vaso otra cantidad igual de agua para el día siguiente, de modo que el mismo café sirve para dos veces.

Por este proceder se obtiene un líquido casi insípido, y de un color verde, más ó menos azulado según sea la clase de café que hayamos empleado.

Se ignora la composición de esta agua; sólo se sabe que los granos de café han aumentado, como es natural, de volumen y que han *germinado* algunas veces, dejando escapar burbujas de gas, que se supone sea el ácido carbónico.

Nada se sabe tampoco respecto al modo como obra sobre la diatesis úrica. Sin embargo, se cree que el *agua de*

café se dirige más bien contra los efectos de la enfermedad que contra la enfermedad misma, pues que esta reaparece tan pronto como se abandona el uso de aquella.

Es necesario, en su consecuencia, para evitar un nuevo acceso de gota, hacer *uso cotidiano* del remedio, según la fórmula arriba indicada.

VARIEDADES.

QUÍMICA BIOLÓGICA.

De la gelatina y del caldo como sustancias alimenticias.

El papel de la gelatina como alimento ha sido objeto de los más contradictorios debates; apesar de las esperiencias y discusiones que tan interesante, cuestion ha suscitado no parece que se ha esclarecido este asunto lo bastante para fijar definitivamente la opinion.

Sin embargo, para todos aquellos que han estudiado este asunto y que han seguido sus diferentes fases, el problema se halla ya resuelto; la gelatina es una sustancia alimenticia de gran valor, que merece ocupar el lugar inmediato despues de las sustancias albuminoideas. ¿A qué causa deberá referirse la confusion por no decir la oscuridad que reina aún hoy día sobre su verdadero papel?

Debe atribuirse, en nuestro juicio, á la manera de esponer el problema, y al mismo tiempo á la falta de determinacion exacta que se dá á la palabra alimento. Se ha preguntado, en efecto, si la gelatina que por su composicion y sus propiedades químicas, tiene tanta semejanza con la materia albuminoidea, podia sustituirla completamente en la alimentacion. Se sabe el escaso resultado de los ensayos hechos con este objeto; á pesar de la sábia relacion de Magendie; á pesar de nuevas y concluyentes esperiencias, la gelatina fué condenada por no tener todo lo que de ella se exigía; para muchos carecía de todo vestigio de alimento.

Tratemos de entablar la cuestion en términos precisos:

El análisis ha conducido á los fisiólogos á dividir los alimentos en dos grupos distintos: alimentos respiratorios y alimentos plásticos. Los primeros se convierten en agua y ácido carbónico, como el azúcar y las grasas; son pues únicamente agentes de calorificacion; los segundos poseen la propiedad de reparar las pérdidas del organismo transformándose en tegidos.

Así la palabra alimento, tomada en su sentido más estricto, no implica más que facultad de quemarse en la economía. La gelatina posee esta propiedad de una manera incontestable; en efecto, no es admisible que una sustancia que constituye todo el dermis de los animales, la materia pilosa y córnea, que bajo los nombres de oseina, de condrina etc., entra en tan gran proporcion en la composicion de los huesos y de las partes cartilaginosas, no es admisible, repetimos, que esta materia dé los fenómenos de transformacion de todos los tegidos del organismo y no intervenga á lo ménos, en la nutrición general como fuente de calor por sus elementos combustibles. Por lo demás, cuando se añade gelatina en cantidad determinada á la racion de un animal, se quema por completo, ni las orinas ni los escrementos la contienen. Además, si en un régimen misto se reemplaza una parte de carne por gelatina, en la alimentacion del pavo, por ejemplo, el análisis de los escrementos demuestra que la cantidad de ácido úrico continúa siendo la misma que ántes.

La gelatina se quema pues en la economía, y sus productos de transformacion son los mismos que los suministrados por los alimentos azoados ordinarios. A lo menos se la puede conceder sin temor, el papel de alimento respiratorio.

¿Es también un alimento plástico?

Todas las esperiencias han tenido por objeto afirmar esta última propiedad, pero no la posee. Para demostrarlo

basta tener presente, cosa olvidada hasta aquí, su composicion. Las diversas sustancias orgánicas oseina, condrina etc., de quienes la gelatina es solo una modificacion isométrica, no son mas que derivados de materias albuminoideas, poco diferentes sin duda, pero que no tienen su misma composicion. Son el resultado de un principio de combustion de estas materias, que han perdido por este hecho una parte de su carbono y todo el azufre que contenian. El exámen comparativo de la composicion de estos cuerpos lo prueba hasta la saciedad. Ahora bien, como los fenómenos de la vida en el animal tienen por carácter dominante la oxidacion, es decir la destruccion, esta pérdida de carbono no puede separarse. La gelatina introducida en la economía no podia al modificarse dar origen ni á la fibrina ni á la albúmina, y por tanto reparar las pérdidas en los tegidos. A lo más podria reconstituirse bajo la forma de oseina ó de condrina, pero aun está por probar.

Careciendo de la propiedad plástica, ¿no será la gelatina más que un alimento respiratorio? No lo creemos. Para nosotros participa de todas las demás propiedades de las sustancias azoadas, cuyos reacciones tiene, pudiendo como ellas dar origen á los mismos productos: materias glucógenas grasas, ácido úrico, urea, y por último á toda esa série numerosa de cuerpos azoados cuya nomenclatura seria muy larga y cuya accion fisiológica está aun por estudiar. Así, en virtud de su misma composicion, la gelatina suministra los mismos productos que los albuminoides, y no solo agua y ácido carbónico como el azúcar y las grasas; debe pues ejercer sobre la economía, bajo el punto de vista fisiológico, una accion diferente.

Queremos hablar de esa propiedad, que poseen la mayor parte de los cuerpos azoados, de impresionar de una manera especial la sustancia nerviosa.

El ázoe, en efecto, comunica á casi todos sus compuestos la virtud de reaccionar sobre los seres vivos. Bajo la forma de amoniaco ó de nitrato, es la primera condicion para el desarrollo del vegetal y le imprime, una vez formado, una impulsión notable.

Bajo forma más compleja, combinado con el carbono, el hidrógeno y el oxígeno, produce esos cuerpos cuya accion sobre el animal es tan poderosa: la teina, la cafeína, la quinina y la estriénina, etc. Si los albuminoides no interviniesen en los fenómenos vitales más que por sus elementos combustibles, carbono é hidrógeno, como las grasas y las féculas, seria imposible darse cuenta del papel de escitantes generales que ejercen en la economía. Todo el mundo sabe la influencia que una alimentacion muy azoada ejerce sobre los animales; que en alto grado es escitante y algunas veces, en los carnívoros por ejemplo, los impulsa á la ferocidad. Los fenómenos de calorificacion no pueden por sí solos dar cuenta de esta accion, que se hace forzoso atribuir, ya directamente á los albuminoides, ya á sus productos de oxidacion. Por lo tanto, la gelatina, que tanta semejanza tiene con estas sustancias, y que da origen á los mismos cuerpos, debe participar igualmente de sus propiedades.

¿En qué proporcion puede intervenir en la economía? Es evidente, según lo que acabamos de esponer, que solo puede entrar por una fraccion en el régimen misto, y que se halla destinada á reemplazar cierta parte azoada de los alimentos. Es indispensable tener en cuenta para su empleo dos elementos importantes: la cantidad de materia alimenticia que representa, comparada con la carne y su estado físico. Según se halla preparada por la industria, es un cuerpo casi anhidro, en 25 gramos de peso contiene la materia alimenticia que 100 gramos de carne cruda. Su solubilidad en el agua y su absorcion sin digestion previa, aunque muy dignas de aprecio, tienen en la práctica los inconvenientes de todas las materias alimenticias solubles.

La glucosa y el azúcar, tomadas en una sola vez y en gran dosis son arrojadas de la circulacion general, produciendo efectos purgantes, mientras que una cantidad

tres ó cuatro veces mayor de cualquier materia feculenta que necesita una digestion larga se absorbe sin inconveniente.

La esposicion de los hechos precedentes lleva consigo una importante cuestion práctica: la alimentacion de los enfermos por el caldo.

Siendo insolubles los principios constrictivos de la carne (fibrina, albúmina, etc.) el caldo, aun cuando se prepare con una buena carne, no puede contener más que sales minerales, productos de destruccion de la materia nitrogenada, cuerpos grasos en liquefaccion y principios aromáticos que por la accion del calor y el agua se desarrollan: fácilmente se comprende que tal producto tendrá un escaso valor alimenticio. No sucederá lo mismo cuando se hagan entrar en la preparacion elementos tendinosos y cartilagosos y huesos machacados; en efecto, la accion del agua sobre estos cuerpos los hace solubles y comunica al caldo propiedades nutritivas incontestables. El médico debe prescribir una ú otra especie de caldo segun los casos y las indicaciones.

En cuanto á los preparados con el extracto de carne, ya en otra ocasion hemos demostrado que más son encomiables bajo el punto de vista de la espeeulacion industrial, que cada día invade más el campo de la medicina, que útiles para el tratamiento de las enfermedades. Dusart llega hasta comparar el extracto de carne con el que se obtendria con los principios contenidos en la orina, cosa que bajo el punto de vista culinario le hace poco recomendable. M.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

Escasas modificaciones ha sufrido el estado de la salud pública desde la aparicion de nuestro último número. Los reumatismos agudos, aunque frecuentes, afectan la marcha benigna y no se complican con lesiones graves; los crónicos más pertinaces han tenido exacerbaciones, principalmente en los primeros días de la semana. Las inflamaciones de los órganos respiratorios, las del aparato digestivo, las erisipelas, anginas tonsilares, fiebres eruptivas y catarrales, han variado poco en la proporcion que venian teniendo.

Las afecciones crónicas han producido la mayoría de las defunciones: especialmente los síntomas consuntivos de las lesiones pulmonales se han agravado y adquirido una marcha más precipitada.

CRÓNICA.

Proyecto de Congreso. Los doctores Pettenkofer, de Munich, y Drasch de Viena, delegados que han sido por Alemania y por Austria en la Conferencia sanitaria internacional celebrada el verano último, pretenden reunir en la capital de Baviera, en Marzo ó principios de Abril, un congreso destinado al estudio del cólera morbo bajo su aspecto científico, al cual serán invitados todos los hombres que teórica y prácticamente se han ocupado de la enfermedad indiana.

Como esta reunion no ha de ofrecer carácter oficial (aun cuando deberian ayudar á su buen resultado los gobiernos), presumimos que no habrá de ser muy concurrida, á pesar de las distinguidas calidades de los promovedores y de las consideraciones que sin duda merecen. Las naciones más distantes del centro de Europa, con dificultad podrán tomar parte en ese certámen científico, y ménos las que se hallen en tan triste situacion como España.

Artículos notables. Lo son, y de utilidad grandísima, los que bajo el título *Influencia de las revueltas políticas en la juventud*, está publicando en *El Magisterio Español* su jóven é ilustrado director el Sr. D. Emilio Ruiz Salazar. Mas por lo mismo que son tan bien pensados y se acomodan tanto á la

verdad; por lo mismo que ponen de manifiesto una llaga social, profunda y de difícilísimo remedio segun los aires que corren, se contrista el ánimo contemplando el porvenir que espera á nuestra desdichada nacion.—Persista, sin embargo, en su laudable empresa, siquiera le salgan fuertes obstáculos al paso: pues que al *bien* se dirige, perseverare con aliento esforzado y varonil en esa direccion, que de nada necesita España tanto como de caracteres de buen temple que anuncien y sostengan la verdad.—Si no nos halláramos abrumados por gran copia de materiales, trasladariamos gustosos algunos párrafos de esos interesantes artículos.

¡Bonita situacion! Nuestro estimado colega *La Union Médica*, de Castellon, da comienzo á su número de *Setiembre* (que recibimos el 49 de Diciembre) con una *advertencia* en que pinta el triste estado de las comunicaciones, por cuya causa dejan muchos sócios de recibir el periódico, y dice que, para evitar que caiga en manos de los titulados comandantes de armas, dejará archivados en la redaccion los números de aquellos cuya comunicacion sea incierta ó dudosa, para que los recojan ó reclamen en tiempo oportuno.

Pues de esto acontece mucho á todos los periódicos, que con dificultad podrian sostenerse largo tiempo si las cosas hubieran de continuar así.

Historia médica de la Guerra. Deseoso el general Ceballos, director general de Sanidad militar, de que se conozcan y juzguen los servicios facultativos que presta el cuerpo confiado á su mando durante la guerra civil, ha encargado á los médicos, Sres. Martinez Pacheco y Garcia Camison la redaccion de la historia médica de la actual campaña, debiendo consignar el número de heridos, el de operaciones quirúrgicas que se han practicado en los hospitales militares y provisionales, y el diverso tratamiento empleado en las heridas.

La cátedra de fisiología. Se ha dispuesto que la cátedra de fisiología de la facultad de medicina de Madrid, dividida en dos secciones, quede á cargo de un solo profesor numerario, y que éste sea D. Juan Magaz y Jaime, que explicaba una de las secciones.

Acuerdos. En la última sesion celebrada por el Colegio de farmacéuticos de Madrid dió cuenta el señor diputado primero, D. Pedro Lletget, del fallecimiento del Sr. Lallana, en un sentido y elocuente discurso, que oyó con marcadas muestras de asentimiento la corporacion. Acto seguido se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º celebrar una sesion extraordinaria para honrar la memoria de tan insigne profesor; 2.º enlutar el sillón de la presidencia durante un año; y 3.º no proveer el cargo de presidente hasta 1876.

Nueva junta. La de gobierno del Colegio de farmacéuticos para 1875, la componen los señores siguientes: Presidente, vacante; diputado primero, D. Pedro Lletget; diputado segundo, D. Francisco Iñiguez; diputado tercero, D. Carlos Ferrari; contador, D. Juan Chicote; tesorero, D. Augusto Lletget; fiscal, D. Juan Ruiz del Cerro; secretario primero, D. German Martinez Alvarez, y secretario segundo, D. Vicente Martinez Crespo.

No dudamos que la corporacion recibirá un vigoroso impulso en el año venidero, dadas las especiales relevantes dotes que adornan á todos los señores nombrados para formar su junta de gobierno.

Cataplasmas de fucus crispus. El Dr. Lelièvre ha dirigido una comunicacion á la Academia de Medicina de Paris, proponiendo reemplazar en las cataplasmas la harina de linaza por el *fucus crispus*, ó líquen de Carragaheen. Esta nueva cataplasma, que se distribuyó á los miembros de la Academia bajo el aspecto de una hoja de carton, es mucho más cómoda y curiosa que las antiguas: no hay más que cortar un trozo del tamaño que se desee é introducirlo en agua caliente, donde se reblandece en pocos minutos, y puede inmediatamente ser aplicada á la region enferma. MM. Demarquay, Verneuil y Gosselin las han usado en sus respectivas clínicas, y las creen superiores á las de harina de linaza, pues que no comienzan á desecarse hasta pasadas 46 ó 48 horas, no esparcen ningun mal olor, y jamás ensucian la ropa del enfermo. Opinan, pues, que estas cataplasmas están llamadas á prestar muy buenos servicios en los hospitales, en las ambulancias, y sobre todo á bordo de los navios donde, al decir de M. Le Roy de Méricourt, es muy difícil conservar la harina de linaza.

Conferencia sobre frenopatía. Nos dice un apreciable colaborador: «El Dr. Giné, catedrático de la facultad de Barcelona y director de uno de los mejores manicomios de Europa, situado en San Gervasio, ha dado ya dos lecciones sobre esta materia, hoy día de interés palpitante, en el centro científico el *Laboratorio*. Por los antecedentes del ilustrado catedrático y por los vastos conocimientos que ha desplegado en estas lecciones sobre la historia de la frenopatía la una y la otra sobre la anatomía é histología del cerebro, podemos esperar que en las demás que irá dando mantendrá el auditorio en el mismo interés y aun lo atraerá mayor si cabe. La tendencia de estudiar las enfermedades mentales buscándolas sobre la fisiología é histología patológica que sigue ó mejor que inicia dicho señor, nos gusta en extremo y es de aplaudir.»

El manicomio que dirige prácticamente toca las ventajas del método del Dr. Giné.»

Más conferencias. El mismo colaborador añade: «El doctor Osio, ilustrado oftalmólogo de Barcelona, ha inaugurado en el anfiteatro anatómico de dicha facultad una serie de lecciones sobre su especialidad que ha traído allí un numeroso auditorio, tanto de alumnos como de profesores, deseosos todos de aprender ó de perfeccionarse en dicho ramo de la medicina. Como dicho profesor en su vasta clínica particular reúne gran variedad de enfermedades, tiene á la mano poder presentar varios pacientes á los alumnos, lo que hace muy oportunamente en cada caso. El Dr. Osio ha llenado un vacío que había en la capital del principado; de este modo no necesitan ya los profesores que quieren dedicarse especialmente á este ramo pasar al extranjero ó moverse de Barcelona para aprender lo mismo que tan cómodamente se puede hacer con dicho señor.»

Cuestión resuelta. Los que quisieran privar á los cementerios de todo carácter religioso, dejándolos reducidos al papel de unos simples *puñeros* más ó menos insalubres, ó á unos *quemaderos* que aparten de los ojos toda idea de la muerte á título de procurar una buena higiene, pueden satisfacer mejor sus deseos, sin herir tanto las que ellos llaman *preocupaciones*, con solo adoptar el sistema que ha propuesto recientemente el doctor Leube, de Olm, reducido á incrustar los cadáveres dentro de una gruesa capa de cemento ó cal hidráulica que rodeándoles por todas partes haga de cada difunto momificado un trozo de piedra artificial. Con estas piedras, que encierran una momia en su seno, pueden construirse capillas y severos monumentos fúnebres que den á los lugares donde se reúnan, sino el aspecto de *campos santos* el de *ciudades ó necrópolis santas*. Al menos consiéntase este modo de conservar los cadáveres y utilícese para nuestros cementerios, dejando también en libertad al que quiera ser quemado de ordenar que le reduzcan á cenizas. Que cada cual disponga de su cuerpo como guste, y haya completa *libertad de cementerios*. Los no católicos dispondrán dónde y como se han de conservar ó destruir sus restos, mientras que los católicos utilizarán los cementerios actuales, *por y para* los católicos construídos, ó construirán otros nuevos *dónde y cómo* quieran.

Cada día peor. La suerte de los profesores de primera enseñanza va siendo cada día en España más deplorable. Los de Játiva han cerrado sus establecimientos por estarles adeudando un crecido número de mensualidades y tener necesidad de buscarse el sustento de otra manera. No nos extraña esta situación lastimosa de los maestros, ni la muy análoga que sufren los facultativos titulares de los pueblos: se hallan muchos de éstos reducidos á la miseria, vejados de mil maneras y en la imposibilidad de atender á las más sagradas obligaciones; y además, en el estado social presente, rodeados por do quiera de penosa incertidumbre, por cuanto se propende como instintivamente á un bárbaro y antisocial egoísmo.

Otro monstruo. Como objeto curioso se enseña actualmente en Kentucky un niño de tres años, que pesa 126 libras; la circunferencia de su pecho mide 37 pulgadas; la de la cintura, 40 y 56, tomada al nivel de las caderas, y 26 la de los muslos. Media además 40 pulgadas de altura, á pesar de que su padre es de estatura mediana y su madre más bien pequeña que alta. Al nacer este niño presentaba las condiciones normales, y solo desde la edad de seis meses comenzó á tomar tan enormes dimensiones.

Exantemas ó eritemas á consecuencia de la administración del cloral. Koch y Gellhorn han visto sobrevenir un eritema ó un exantema papuloso despues de haber

administrado dos ó cuatro gramos de cloral; cuyos accidentes pueden presentarse también en las mucosas conjuntivas, laríngea, etc. Balfour ha visto más; ha visto sobrevenir una infiltración serosa y algunas veces hasta aparecer la disnea. Pero todos esos síntomas son imputables al cloral ó á una enfermedad desconocida?

Defuncion. Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la muerte del Dr. Ed. Lauth, sábio redactor de la *Gazette medical de Strasbourg*. Es una pérdida muy sensible para la Alsacia y para todo el mundo médico. Su nombre es de sobra conocido, para que nosotros hagamos su elogio. Reciba nuestro pésame la redacción de tan ilustrado periódico.

Censura injusta. En uno de los últimos números de nuestro apreciable colega *El Tiempo*, sorprendido este diario por insinuaciones ajenas á él, á no dudarlo, se dirigian algunos cargos á las personas encargadas del servicio facultativo del Hospital de la Princesa. Mejor enterado el periódico á que nos referimos, rectificó en su número inmediato de una manera hidalga y satisfactoria, que, en nombre de las personas aludidas, le agradecemos.

Koumis. Habiéndose acercado varias personas á nuestra redacción, deseosas de saber la forma en que podrían adquirir el medicamento indicado, debemos manifestar que actualmente no sabemos se encuentre á la venta en ningún punto, pero que puede emplearse el procedimiento que los autores indican con el objeto de obtenerle, mezclando dos partes de leche de burra con una de vacas, y esperando su fermentación ó ayudándola con una pequeña cantidad de levadura de cerveza. De este modo la prescribimos en nuestra práctica.

ESTAFETA DE LOS PARTIDOS.

Los profesores que pretendan las vacantes de Alcantarilla (Múrcia), tengan presente que, á más de los dos que las están desempeñando, hay otra facultativa, y que los tres están resueltos á continuar en dicha localidad, por contar con las igualas y simpatías de la mayoría de su vecindario.

VACANTE

Lo está. La de médico-cirujano de Lirtor (Albacete). [Su dotación 1.500 pesetas por la asistencia gratuita de las familias pobres, y las igualas con las pudientes. Las solicitudes hasta el 26 del corriente.]

ANUNCIOS.

DE

LA SARNA Y DE SU TRATAMIENTO

POR EL DOCTOR

DON JOSÉ EUGENIO OLAVIDE,

Médico del Hospital de S. Juan de Dios.

Un folleto en 8.º con una lámina. Se vende á 8 rs. en Madrid en casa del autor, Clavel, 4, principal izquierda. (208)

PROGRAMA DE UN CURSO DE OBSTETRICIA Y DE LAS enfermedades de las mujeres y de los niños, por D. Cayetano del Toro y Quartiellers, doctor en medicina y cirugía.—Esta obra apareará por cuadernos de 10 pliegos en 8.º francés, al precio de 2,50 pesetas en toda España, pagado anticipadamente.

Constará de 5 á 6 cuadernos, cuya impresión se halla casi terminada.

Se suscribe dirigiendo libranzas de fácil cobro al autor en Cádiz, calle de Zaragoza, núm. 18.

Se ha publicado el primer cuaderno. (P. L.)

AGENDAS MEDICA Y DE BOLSILLO PARA 1875, véndese la primera al precio de 2 pesetas en Madrid y 2,50 céntimos en provincias, y á 1 peseta y 1,50 céntimos la segunda encuadradas en rústica, habiéndolas de varios precios según las encuadernaciones.

Se venden en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. (P. L.)

CHOCOLATES MEDICINALES.

RECOMENDADOS POR LOS PRINCIPALES MEDICOS DE ESPAÑA.

DEPOSITOS: Laboratorio químico, Carretas, 14, Madrid,

y en las principales boticas de España.

- Núm. 1.º FERRO-MANGANOSO.—Se aplica con éxito en la pobreza de la sangre, irregularidades en los menstruos, flujo blanco, opilacion, etc. 2.º HIFOSFATO DE CAL.—En la raquitis, afecciones del pecho, asma, tisis incipiente, enfermedades de los huesos, facilita la dentición, etc. 3.º ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.—Especial en el vicio escrofuloso, raquitis y demás enfermedades en que se recomienda este aceite. Tiene el sabor y olor de los buenos chocolates alimenticios, á pesar de que cada onza contiene una cucharada de aceite. 4.º DIGESTIVO.—Se aplica á las afecciones del estómago, regulariza y facilita la digestion, neutraliza los ácidos, calma los dolores del estómago y evita los vómitos en el embarazo. Se vende á 16 rs. libra. 5.º ANTIMERMERICO.—Especial en las afecciones cutáneas. 6.º VERMIFUGO.—Especial para las lombrices y la ténia ó solitaria. 7.º PUNGATIVO.—En cajitas de dos pastillas, á 2 rs. caja. Los demás, en cajas de 4 onzas, á 4 rs.; de 8 onzas, á 6 rs.; y de 16 onzas, á 12 rs. Para más detalles véase el prospecto especial, que se da á quien lo pida.

(123)

OBRAS DE MEDICINA,

CIRUJIA, FARMACIA, HISTORIA NATURAL

Y OTRAS CIENCIAS.

Se proporcionan á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO, con la rebaja de un 10 por 100 de los precios que se señalan.

SE VENDEN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO.

Bayard.—*Elementos de medicina legal*, arreglados á la legislación española por D. Manuel Sarrais. Un tomo en 8.º mayor con láminas, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Chavarry.—*Prontuario de física-química é historia natural médicas*.—Un tomo en 8.º, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

Bonamy y Beau.—*Atlas de anatomía descriptiva del cuerpo humano*, publicado en París con esplicaciones en castellano.—Las láminas de anatomía de Bonamy son bien conocidas por el esmero y aun lujo con que se hallan ejecutadas. Copiadas del natural con una exactitud y una verdad sorprendentes, son un guia fidelísimo para los estudiantes y para los prácticos que quieran recordar de pronto los pormenores de una region ó de un órgano donde necesiten operar. El tamaño de casi todas las figuras es mitad natural. Tomo 1.º Aparato de la locomoción (Osteología, Sindemología, Miología y Aponeurología), 84 láminas en 4.º mayor, encuadradas á la holandesa; en negro 160 rs., iluminadas 320.

Tomo 2.º Aparatos de la circulación, corazón, arterias, venas, vasos linfáticos (sus relaciones con los nervios y vísceras), 64 láminas en 4.º mayor, encuadradas á la holandesa; en negro 120 rs., iluminadas 240.

Bouillaud.—*Ensayo sobre la filosofía médica*.—Un tomo en 8.º, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias.

Cazeaux.—*Tratado de obstetricia*, traducido al castellano de la última edicion y aumentado con notas.—Dos tomos en 8.º, edicion compacta con láminas finas y 52 figuras intercaladas, 54 rs. en Madrid y 60 en provincias.

Cazenave y Schedel.—*Tratado práctico de las enfermedades de la piel*, traducido de la cuarta edicion por D. Manuel Anton Sedano.—Un tomo en 8.º con 10 láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel, 36 rs. en Madrid y 40 en provincias.

Chomel.—*Tratado de patología general*, traducido de la última edicion, aumentado con muchas notas y con un extenso extracto de la *Patología general* de Dubois, por el doctor en medicina D. Francisco Mendez Alvaro.—Un tomo en 4.º mayor á dos columnas, 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Fabre.—*Tratado completo de las enfermedades venéreas ó resumen general de cuantas obras, memorias y demás escritos se han publicado sobre estas dolencias*, traducido y aumentado con notas y un formulario especial, por D. Francisco Mendez Alvaro. Dos tomos en 8.º de 400 á 500 páginas, 40 rs. en Madrid y 46 en provincias.

Henle.—*Tratado de anatomía general*. Un tomo en 4.º mayor de más de 500 páginas, 12 rs. en Madrid y 16 en provincias.

Malgaigne.—*Tratado de anatomía quirúrgica y de cirugía experimental*, traducido de la segunda edicion francesa por D. Matias Nieto y Serrano, doctor en medicina. Dos tomos gruesos de 600 á 700 páginas, en 8.º, 56 rs. en Madrid y 64 en provincias.

Martinet.—*Elementos de patología y clínica médicas*. Nueva edicion muy aumentada por el Sr. Roure. Dos tomos en 8.º mayor, 30 rs. en Madrid y 34 en provincias.

Moreau.—*Atlas de obstetricia* publicado en París, con explicaciones en castellano. Consta de 60 láminas de gran tamaño, que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformacion de la pelvis y órganos sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones, la version, la extraccion con el fórceps, etc., etc. En la obra más completa y esmerada en su género que se conoce, y sirve de complemento á todos los tratados de obstetricia y de útil auxiliar á los que se dedican á la práctica de los partos. Un tomo encuadrado á la holandesa, en negro 120 reales, é iluminado 300.

Morejon (D. Antonio)—*Historia de la medicina española*. Da noticia de más de mil autores españoles y de un sinnúmero de obras desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, y facilita de este modo la investigacion de datos importantísimos para la ciencia. Siete tomos en 8.º, 120 rs. en Madrid y 140 en provincias.

Nieto Serrano.—*Ensayo de Medicina general ó sea de Filosofía médica*. Un tomo en 4.º de más de 500 páginas, 26 rs. en Madrid y 32 provincias.

Nieto Serrano.—*Bosquejo de la ciencia viviente, ó sea Ensayo de enciclopedia filosófica*. Es un tratado completo de filosofía fundamental que comprende el análisis filosófico en general. Un tomo en 4.º, 32 rs. en Madrid y 36 en provincias.

Nieto Serrano.—*La Reforma médica, examen crítico de los sistemas de medicina*. Un tomo en 4.º, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

Raciborski.—*Resumen práctico y razonado del diagnóstico*; nueva edicion revisada y aumentada por el Dr. D. Matias Nieto. Dos tomos, 12 rs. en Madrid y 16 en provincias.

Tavernier.—*Elementos de clínica quirúrgica*. Un tomo en 8.º, 14 rs. en Madrid y 16 en provincias.

Trousseau y Pidoux.—*Tratado de terapéutica y materia médica*, traducido al castellano de la octava edicion, por el Dr. D. Matias Nieto Serrano.—Dos tomos en 8.º, 80 rs. en Madrid y 90 en provincias.

MADRID: 1875.—Imprenta de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas.
Vejigatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.
Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las **CAPSULAS DE RAQUIN.** — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

LOS GRANULOS
 Y EL JARABE DE HIDROGOTILA ASIÁTICA
 DE J. LEPINE,
 farmacéutico en jefe de la marina
 en Pondichery.

Son, segun el Dr. CASNAVE, médico del hospital de Saint Louis, el remedio más eficaz contra las afecciones rebeldes de la piel: *eczema, psoriasis, liquen, prurigo, empeines, etc.*, etc.

Depósito general: Paris, rue de Anjou Saint Honoré, 56, y para la venta al por mayor, 99, rue d'Aboukir. En Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Sres. J. Simon, Borrell, hermanos, S. Ocaña, M. Miquel, Escolar, Ortega y Rodriguez Hernandez.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

DE SARRAZIN-MICHEL,
 de Aix. (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco. En general basta con un frasco.

Depósito en Paris, casa de MM. Dervault et Compagnie, Philippe Leffevre et Compagnie, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 44 rs., Sres. Moreno Miquel, Arenal, 2; Escolar, plazuela del Angel, 7; Sanchez Ocaña, Príncipe, 13, y Ortega.

Aviso favorable

DEL
CONSEJO DE SANIDAD
 de Francia.

Pastillas pectorales de Keating.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la *tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho*: agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto delétere, y pueden tomarle las personas más delicadas. — Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señores Borrell hermanos, Escolar, M. Miquel, Ortega y Ocaña. (A 3.890.)

ESPECIFICO CONTRA LA SORDERA

V. LERIVEREND, farmacéutico de 1.ª clase

Su eficacia es constante en todos los casos de sordera accidental, y no necesita ningun tratamiento interior.

Mójese mañana y tarde con este líquido el interior del oido durante quince dias, y la cura será completa, sin temor de recaída. Así lo prueban numerosas esperiencias hechas en Francia y otros países. Venta por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 46 rs., señores Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar y Ortega. (A 3.893.)

POLVOS Y PASTILLAS AMERICA

Polvos del Dr. Paterson. — Tónicos, digestivos, estomacales, anti-nerviosos. — Reputacion universal por la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones pesadas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de diarios de medicina francesa.) Instrucciones en todos idiomas. Paterson sobre cada pastilla y paquete de polvos. — Por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, polvos 22 rs.; pastillas, 12 rs. Moreno Miquel, Ocaña, Escolar y Ortega. (A.)

PRESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE

Colbert de la farmacia Colbert en Paris. — Depurativo por excelencia para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpe, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, 31; por menor, á 24 rs., señores Borrell hermanos, Escolar, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.

A LOS SRES. FARMACEUTICOS.

Puedo procurarles, puesto á bordo en este puerto, el mejor aceite de ballena para la medicina (*Oleum jecoris asse il optimum*), purificado al vapor.

Precios: en toneles de hoja de lata, á tñr moneda 25. — En botellas especiales, á 28 skillings noruegos la botella, y la media botella, á 16 skillings.

Aalesund (Norwege) el 14 abril 1874
 P. C. HOEL.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á **MEDICUS**, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

BROMUROS DE PENNÈS ET PELISSE

FARMACEUTICOS QUIMICOS, EN PARIS, RUE DES ECOLES, N.º 49.

JARABES

de Bromuro de Ammonium puro, conteniendo cada cucharada 1 gramo (*Congestion cerebral, Hemiplexia, Parálisis.*)

de Bromuro de Potassium puro, conteniendo cada cucharada 2 gramos (*Eclampsia, Epilepsia, Histerico.*)

de Bromuro de Sodium puro, conteniendo cada cucharada 1 gramo 50 (*Neurosis, Neuralgias, Espasmos, Turbacion del sueño.*)

NOTA. — Exigir la marca de fábrica y las dos firmas.

En MADRID: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres M.º Miquel, S. Ocaña, Escolar, Ortega. — En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española. — BARCELONA, Sres Borrell h.º.

JABON BALSAMICO (B. D.)

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide y cura todas las afecciones de la piel. Precio, 6 rs. H. BOCK de DEFREY. Paris, 26, rue Cadet — Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31 por menor, Sres. Morales, Frera, D. Martinez.

ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar. — Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rótulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione. — Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias. — La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.



PRODUCTOS DE LA CASA BARBERON Y C^{ta}

à Châtillon-sur-Loire (Loiret), Francia.

ALQUITRAN BARBERON

Alquitran sin nombre. Alquitran con el nombre del comprador. Los rótulos para el Alquitran con nombre del comprador, son de cuatro colores diferentes: *verde mar, gamuza, habana y lila*. Expresar bien los nombres, títulos y señas. El color verde mar se adoptará siempre que no se designe ninguno de los otros.—Cada frasco de *Alquitran* con nombre del comprador, irá acompañado de un prospecto con su nombre, títulos y señas. Precio por mayor, 4 rs.

FUEGO BARBERON

Para los caballos. — Precio por mayor, 12 rs.

POLVOS APERTIVOS BARBERON

Para caballos, vacas, bueyes y carneros. — Preservativo infalible del cólera de la volateria. — Precio por mayor, 7 rs.

ALQUITRAN RECONSTITUYENTE BARBERON

Con cloridrofosfato de cal. — Preparado sin sosa, potasa ni amoniaco. Precio por mayor, 7 rs.

ELIXIR FERRUGINOSO BARBERON

Con cloridrofosfato de hierro. — Precio por mayor, 13 rs.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

Febri-fugo, Tónico, Antiséptico, Cicatrizante.

Precio por Mayor, 7 reales.

Exigir que todos estos productos lleven la firma

Para España y Colonias, sirve los pedidos la Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, Madrid, la cual remitirá los prospectos y circulares.

VIN DE CHASSAING

El VINO BI-DIGESTIVO de CHASSAING, cuyo sabor es de los mas agradables, contiene los dos agentes naturales é indispensables de la digestion :

La PEPSINA y la DIASTASIS.

Es muy superior á las preparaciones de Pepsina, que no ejercen su accion sino en parte de los alimentos (las carnes), dejando sin digerir la otra parte (las féculas) que entran en grande proporcion en la alimentacion. La asociacion de estos dos digestivos naturales, fué objeto de un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris, el 29 Marzo de 1864.

Desde entonces los Médicos no han dejado de prescribirlo contra las Digestiones dificiles ó incompletas, Vómitos, Disenteria, Diarrea, Enflaquecimiento, Consuncion, Males de estómago, Gastralgia, Dispepsia, Convalecencias lentas, Pérdida del apetito y de las fuerzas

PARIS, 2, rue de la Coutellerie, antes 2, AVENUE VICTORIA.
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31, y sus depositarios.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX,

FARMACEUTICO, rue Vauvilliers, 45, PARIS,

ANTIGUA CALLE LU FOUR, SAINT-HONORÉ, CERCA LA IGLESIA SAINT-EUSTOUCHE

Los célebres médicos de Paris SRES. CHOMEL, LUIS GENDRIN, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUREUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constitúyete en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho, esto es, (la coqueluche, los accesos de asma, los catarros agudos ó crónicos, la tisis en su principio).—Precio en España, 14 rs. el medio frasco.—Venta por menor en Madrid, farmacias de los Sres. Moreno Miquel, Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Escolar.—La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

TELA VEJIGATORIO ADHERENTE.

(VEJIGATORIO ROJO DE LEPERDRIEL).

Esta es la primera conocida en Francia, la más apreciada por las celebridades médicas, data de 1824.

Ha obtenido las más altas recompensas.

Exigir la verdadera marca de fábrica con divisiones métricas, y la firma *Leperdriel*

Por mayor, París, 54, rue Ste. Croix de la Brenerie. Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Escolar y Ortega

Se vende en PARIS, 12, rue des Petites-Ecuries.—En ESPAÑA en todas las farmacias.

30 AÑOS L'EAU DE LECHELLE DE ÉXITO

Hemostática; regenera la Sangre, cura el Pecho, el Estómago, la Clorosis, las Perdidas, el Flujo, las Hemorragias, las Anemias, las Consunciones;

Licor ferruginoso con tartrato férrico-potásico-amoniaco.

Este licor nunca conspica; su gusto es muy agradable, su inocuidad completa y su eficacia justificada en todas las enfermedades que reclaman el auxilio del hierro.

Estas inapreciables cualidades han decidido al público á preferir este producto á sus similares. Precio, 16 rs.

En París, Pharmacie Carrié, rue de Bondy, 38.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, número 31; por menor, Sres V. Moreno Miquel, Borrell hermanos, M. Escolar y Lopez, G. Ortega y J. B. Sanchez Ocaña.

NO MAS TOS. Las verdaderas pastillas pectorales del ERMITA de España, compuestas de vejetales simples, inventadas y preparadas por el profesor de BERNARDINI, miembro de la Academia de química de Londres, son las únicas que curan prodigiosamente las afecciones de pecho, como son: la tos, la angina, la gripe, bronquitis, tisis de primer grado, ronquera y voz velada y debilitada de los cantores y declamadores.

Véndese en Madrid y provincias á 6 rs. caja en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual trasmite los pedidos

AGUA SOBERANA DE PLANCHAIS PARA HACER RENACER EL CABELLO.

Este agua, cuya reputacion es europea, evita la caída del pelo, pues destruye las películas, que tanto perjudican á su desarrollo.

Su uso da al pelo más rebelde flexibilidad y hermosura.

Pedidos, á 15 rs. frasco, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Seis frascos por 80 rs.

Píldoras vegetales purgantes y depurativas de Cauvin de Paris.

Merced á la eficacia y la facilidad con que se toman, las píldoras Cauvin son el mejor purgante y depurativo para combatir el estreñimiento, como tambien para destruir los humores y acritud de la sangre; en fin, para restablecer la armonía de las funciones más esenciales de la vida.

Componiéndose de sustancias vegetales tienen la propiedad de tonificar y fortalecer los intestinos, purgando al mismo tiempo sin causar el estómago ni debilitar órganos algunos.

Las píldoras Cauvin no exigen ni régimen ni bebida especial, y por consiguiendo constituyen el más cómodo y más eficaz de todos los purgantes conocidos, y por eso se propinan con todo éxito para las enfermedades agudas y crónicas, gastritis, obstrucciones, asmas, catarros, dolores, herpes, jaquecas, y para la gota y los reumatismos, etc., etcétera.

Pedidos: á la Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 8 rs., señores M. Miquel, Escolar, S. Ocaña, Ortega, Rodríguez Hernandez.

Polvos divinos antifagedénicos, Precio, P 40 rs.—Para «desinfectar, cicatrizar y curar rápidamente las úlceras fétidas y gangrenosas, los cánceres ulcerados y las lesiones de las partes amenazadas una amputación»

Véndese en Madrid y provincias en casa de los depositarios de la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, la cual vende por mayor y trasmite los pedidos.